

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL**



**SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y SU INCIDENCIA EN LA**  
**GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS**  
**SERVIDORES DE LA DIRESA HUÁNUCO, 2022**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN**  
**GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL**

**TESISTA: ALMIRCO BENANCIO JHONY**

**ASESORA: MG. MAXIMILIANO FRETTEL KATHERINE MELIZA**

**HUÁNUCO – PERÚ**

**2023**

## **DEDICATORIA**

A mi familia por brindarme el celebrar mis logros personales y profesionales y por ser el motivo de mi superación.

*El tesista*

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por sus bendiciones y por ayudarme a cumplir mis objetivos.

A mi familia por brindarme el soporte para lograr mis objetivos.

A mis docentes designados por la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán por compartir sus experiencias laborales, académicas y profesionales.

A mi asesor de tesis por su apoyo en el desarrollo de la investigación.

A los servidores de la Diresa por contribuir en el desarrollo del estudio.

*El tesista*

## RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo de analizar la incidencia de los sistemas administrativos en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022. Metodología. El estudio fue de nivel explicativo, tipo aplicada, con diseño no experimental, transeccional, correlacional-casual. La población estuvo constituida por 381 servidores administrativos con una muestra de 188 servidores, al cual se aplicó un cuestionario de 23 preguntas previo consentimiento informado, los datos fueron presentados en tablas y figuras. Se comprobó la hipótesis mediante la prueba correlación Rho de Spearman a un nivel de confianza del 95% y 5% de margen de error con ayuda del estadístico SPSS. Resultados. Los resultados de la investigación demostraron que las dimensiones de la variable sistemas administrativos guardan relación con la variable Gestión del Riesgo de Desastres en: planeamiento estratégico con una correlación muy fuerte ( $r=0.835$  y Sig. 0.000), gestión de recursos humanos una correlación muy fuerte ( $r=0.769$  y Sig. 0.000), abastecimiento una correlación muy fuerte ( $r=0.855$  y Sig. 0.000), finalmente, presupuesto público con una correlación considerable ( $r=0.644$  y Sig. 0.000). Conclusión. Los sistemas administrativos tienen incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco evidenciándose un grado de correlación muy fuerte entre las variables a razón de  $r=0.839$  con un valor de significancia de 0.000, con el cual se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la nula.

**Palabras clave:** Gestión del riesgo de desastres, sistemas administrativos, planeamiento estratégico, recursos humanos, abastecimiento, presupuesto público.

## ABSTRACT

The objective of the research was to analyze the incidence of administrative systems in Disaster Risk Management in the servers of the Diresa Huánuco, 2022. Methodology. The study was of an explanatory level, applied type, with a non-experimental, transactional, correlational-casual design. The population consisted of 381 administrative servers with a sample of 188 servers, to which a questionnaire of 23 questions was applied with prior informed consent, the data was presented in tables and figures. The hypothesis was verified using Spearman's Rho correlation test at a confidence level of 95% and a 5% margin of error with the help of the SPSS statistic. Results. The results of the investigation showed that the dimensions of the administrative systems variable are related to the Disaster Risk Management variable in: strategic planning with a very strong correlation ( $r=0.835$  and Sig. 0.000), human resources management with a very strong correlation strong ( $r=0.769$  and Sig. 0.000), supplying a very strong correlation ( $r=0.855$  and Sig. 0.000), finally, public budget with a considerable correlation ( $r=0.644$  and Sig. 0.000). Conclusion. The administrative systems have a significant impact on Disaster Risk Management in the Diresa Huánuco servers, evidencing a very strong degree of correlation between the variables at a rate of  $r=0.839$  with a significance value of 0.000, with which the research hypothesis and the null is rejected.

**Keywords:** Disaster risk management, administrative systems, strategic planning, human resources, supply, public budget.

## ÍNDICE

DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT .....	v
INTRODUCCIÓN .....	xii
CAPÍTULO I. ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	14
1.1. Fundamentación del problema .....	14
1.2. Justificación e importancia de la investigación.....	17
1.3. Viabilidad de la investigación .....	18
1.4. Formulación del problema.....	18
1.5. Formulación de objetivos .....	19
CAPÍTULO II. SISTEMA DE HIPÓTESIS .....	20
2.1. Formulación de las hipótesis .....	20
2.2. Operacionalización de variables.....	22
2.3. Definición operacional de las variables.....	23
CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO .....	24
3.1. Antecedentes de investigación .....	24
3.2. Bases teóricas .....	28
4. Bases conceptuales .....	41
CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO.....	44
4.1. Ámbito.....	44
4.2. Tipo y nivel de investigación .....	44
4.3. Población y muestra .....	45
4.4. Diseño de investigación.....	47
4.5. Técnicas e instrumentos .....	48
4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos.....	49
4.7. Aspectos éticos .....	51
CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	52
5.1. Análisis descriptivo .....	52
5.2. Análisis inferencial.....	75

5.3. Discusión de resultados .....	77
5.4. Aporte científico de la investigación.....	82
CONCLUSIONES .....	83
SUGERENCIAS .....	85
REFERENCIAS .....	86
ANEXOS.....	92
NOTA BIOGRÁFICA .....	104

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	<i>Características de una comunidad vulnerable y resiliente.</i> .....	38
Tabla 2.	<i>Estadística de fiabilidad.</i> .....	49
Tabla 3.	<i>Prueba de normalidad.</i> .....	50
Tabla 4.	<i>Coefficiente de correlación para determinar el nivel de relación de variables.</i> .....	50
Tabla 5.	<i>Desarrollo de documentos técnicos normativos con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres por salud.</i> .....	52
Tabla 6.	<i>Ejecución de actividades programadas de la Gestión del Riesgo de Desastres por la Diresa.</i> .....	53
Tabla 7.	<i>Las actividades consideradas como parte de la GRD responden para una eventual atención en emergencias por desastres en salud.</i> .....	54
Tabla 8.	<i>Los especialistas de GRD cuentan con las competencias para atención de emergencias por desastres del sector salud.</i> .....	55
Tabla 9.	<i>Asistencia técnica y capacitaciones al personal de la Diresa Huánuco para la atención de emergencias por desastres en salud.</i> .....	56
Tabla 10.	<i>La Diresa Huánuco gestiona la información de los peligros inminentes frente a la atención en emergencias por desastres en salud.</i> .....	57
Tabla 11.	<i>Equipamiento adecuado para la atención de emergencias por desastres del sector salud.</i> .....	58
Tabla 12.	<i>Gestión oportuna de bienes y servicios para atención e implementación de los objetivos de la GRD por la Diresa Huánuco.</i> .....	59
Tabla 13.	<i>Administración adecuada de los bienes y servicios asignados para la atención de emergencias por desastres en salud.</i> .....	60
Tabla 14.	<i>El presupuesto asignado a la Diresa Huánuco es suficiente para la atención de emergencias por desastres en la región Huánuco.</i> .....	61
Tabla 15.	<i>El presupuesto asignado a la Diresa Huánuco es ejecutado para la atención de emergencias por desastres en la región Huánuco.</i> .....	62
Tabla 16.	<i>Cumplimiento de metas y objetivos con el presupuesto asignado para la atención de emergencias por desastres en la región Huánuco.</i> .....	63



Tabla 17.	<i>La Diresa Huánuco identifica los mapas y escenarios de riesgo de mayor ocurrencia de desastres en la región. ....</i>	64
Tabla 18.	<i>La Diresa Huánuco analiza la vulnerabilidad de la población ante un desastre o peligro inminente en la región. ....</i>	65
Tabla 19.	<i>La Diresa Huánuco ejecuta los documentos técnicos normativos con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres por salud. ....</i>	66
Tabla 20.	<i>Implementación de programas de extensión, formación, capacitación en prevención de Gestión del Riesgo de Desastres.....</i>	67
Tabla 21.	<i>Seguimiento y gestión de proyectos de inversión para las acciones de reconstrucción ante las autoridades del pliego regional.....</i>	68
Tabla 22.	<i>Desarrollo de acciones de mantenimiento estructural y no estructural para reducir la vulnerabilidad y riesgos existentes en la región. ....</i>	69
Tabla 23.	<i>Sistema de alerta temprana a nivel regional para la detección oportuna de los indicativos de los riesgos estructurados.....</i>	70
Tabla 24.	<i>La Diresa Huánuco participa de simulacros y simulaciones para medir la capacidad de respuesta del sector salud.....</i>	71
Tabla 25.	<i>Participación oportuna ante situaciones de emergencias por desastres en salud. ....</i>	72
Tabla 26.	<i>Disponibilidad de recursos logísticos ante la existencia de un desastre o peligro inminente en la región. ....</i>	73
Tabla 27.	<i>Coordinación con la plataforma regional de Defensa Civil para la rehabilitación de los sectores afectados ante una emergencia y desastre en la región.....</i>	74
Tabla 28.	<i>Correlación de variables y comprobación de hipótesis. ....</i>	75

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	<i>Desarrollo de documentos técnicos normativos con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres por salud. ....</i>	52
Figura 2.	<i>Ejecución de actividades programadas de la Gestión del Riesgo de Desastres por la Diresa. ....</i>	53
Figura 3.	<i>Las actividades consideradas como parte de la GRD responden para una eventual atención en emergencias por desastres en salud. ....</i>	54
Figura 4.	<i>Los especialistas de GRD cuentan con las competencias para atención de emergencias por desastres del sector salud. ....</i>	55
Figura 5.	<i>Asistencia técnica y capacitaciones al personal de la Diresa Huánuco para la atención de emergencias por desastres en salud. ....</i>	56
Figura 6.	<i>La Diresa Huánuco gestiona la información de los peligros inminentes frente a la atención emergencias por desastres en salud. ....</i>	57
Figura 7.	<i>Equipamiento adecuado para la atención de emergencias por desastres del sector salud. ....</i>	58
Figura 8.	<i>Gestión oportuna de bienes y servicios para atención e implementación de los objetivos de la GRD por la Diresa Huánuco. ....</i>	59
Figura 9.	<i>Administración adecuada de los bienes y servicios asignados para la atención de emergencias por desastres en salud. ....</i>	60
Figura 10.	<i>El presupuesto asignado a la Diresa Huánuco es suficiente para la atención de emergencias por desastres en la región Huánuco. ....</i>	61
Figura 11.	<i>El presupuesto asignado a la Diresa Huánuco es ejecutado para la atención de emergencias por desastres en la región Huánuco. ....</i>	62
Figura 12.	<i>Cumplimiento de metas y objetivos con el presupuesto asignado para la atención de emergencias por desastres en la región Huánuco. ....</i>	63
Figura 13.	<i>La Diresa Huánuco identifica los mapas y escenarios de riesgo de mayor ocurrencia de desastres en la región. ....</i>	64
Figura 14.	<i>La Diresa Huánuco analiza la vulnerabilidad de la población ante un desastre o peligro inminente en la región. ....</i>	65
Figura 15.	<i>La Diresa Huánuco ejecuta los documentos técnicos normativos con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres por salud. ....</i>	66

Figura 16. <i>Implementación de programas de extensión, formación, capacitación en prevención de Gestión del Riesgo de Desastres</i> .....	67
Figura 17. <i>Seguimiento y gestión de proyectos de inversión para las acciones de reconstrucción ante las autoridades del pliego regional</i> .....	68
Figura 18. <i>Desarrollo de acciones de mantenimiento estructural y no estructural para reducir la vulnerabilidad y riesgos existentes en la región</i> . ....	69
Figura 19. <i>Sistema de alerta temprana a nivel regional para la detección oportuna de los indicativos de los riesgos estructurados</i> . ....	70
Figura 20. <i>La Diresa Huánuco participa de simulacros y simulaciones para medir la capacidad de respuesta del sector salud</i> . ....	71
Figura 21. <i>Participación oportuna ante situaciones de emergencias por desastres en salud</i> . ....	72
Figura 22. <i>Disponibilidad recursos logísticos ante la existencia de un desastre o peligro inminente en la región</i> .....	73
Figura 23. <i>Coordinación con la plataforma regional de Defensa Civil para la rehabilitación de los sectores afectados ante una emergencia y desastre en la región</i> .....	74

## INTRODUCCIÓN

La investigación se desarrolló en la Dirección Regional de Salud (Diresa) Huánuco, unidad ejecutora del Gobierno Regional Huánuco, que tiene como misión de proteger la dignidad personal, promoviendo la salud para construir una cultura de salud y de solidaridad, previniendo las enfermedades y garantizando la atención integral de salud de todos los habitantes; cumpliendo las políticas y objetivos nacionales de salud en concertación con todos los sectores públicos y privados y otros actores sociales. La persona es el centro de nuestra misión a la cual nos dedicamos, con respeto a la vida y derechos fundamentales de todos los peruanos, desde su fecundación hasta su muerte natural, respetando el curso natural de su vida y contribuyendo a la gran tarea nacional de lograr el desarrollo de todos nuestros ciudadanos. Los trabajadores del Sector Salud somos agentes de cambio en constante superación, mejorando continuamente la calidad de nuestro servicio para lograr el máximo bienestar de las personas. (Diresa, 2022)

La investigación se realizó con el objetivo de analizar la incidencia de los sistemas administrativos en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.

La investigación es de alcance explicativo, de tipo aplicada y de diseño no experimental, transeccional, correlacional-casual. La población de la investigación estuvo compuesta por 381 servidores administrativos de la Diresa Huánuco entre nombrados y Contrato Administrativo de Servicios (CAS) y una muestra probabilística de 188 servidores a un nivel de confianza de 95% con un margen de error de 5%.

La investigación está estructurada en capítulos: En el capítulo I: Se muestra los aspectos básicos del problema de investigación, que comprende: La fundamentación del problema, justificación e importancia, viabilidad, formulación del problema y formulación de objetivos.

En el capítulo II, se presenta el sistema de hipótesis que comprende: Formulación de hipótesis, operacionalización de variables y definición operacional de las variables.

En el capítulo III, se presenta el marco teórico, el cual comprende: Antecedentes de investigación, bases teóricas y bases conceptuales.

En el capítulo IV, se presenta el marco metodológica el cual comprende: El ámbito, tipo y nivel de estudio, población y muestra, diseño de investigación, técnicas e instrumentos, técnicas para el procedimiento y análisis de datos y los aspectos éticos.

En el capítulo V, se muestran los resultados y discusión, el cual comprende: Análisis descriptivo, análisis inferencial, discusión de resultados y aporte científico de la investigación.

Finalmente se presentan las conclusiones, sugerencias, referencias y los anexos utilizados en la investigación.

## **CAPÍTULO I. ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1. Fundamentación del problema**

En los años noventa surgió el paradigma del enfoque de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) colocando al riesgo como el centro del problema y los desastres como producto del riesgo; a razón de ello los países de América Latina empezaron a adoptar el enfoque de GRD implementando diversas estrategias para la identificación del riesgo, reducción del riesgo, gestión de desastres, gobernabilidad y protección financiera; asimismo, los gobiernos de América Latina han incorporado el enfoque de la GRD en los procesos de planificación territorial e institucional avanzado en la actualización de planes de ordenamiento territorial con enfoque de prevención de desastres; este enfoque subraya la relación entre riesgos/desastres y desarrollo/planificación, que se relaciona con los objetivos de desarrollo sostenible. (Watanabe, 2015)

Según el índice de gestión de riesgos para América Latina y el Caribe - INFORM LAC (2020) una herramienta para comprender y evaluar el riesgo de desastres y crisis humanitarias, demuestra que Perú tiene un alto índice de riesgo de crisis humanitarias y desastres como también de peligro y exposición; en índice riesgo medio se encuentra el indicador de vulnerabilidad y falta de capacidad de afrontamiento.

Nuestro país posee una gran diversidad étnica, cultural y climática, ubicado en el Cinturón de Fuego del Pacífico, convirtiéndolo en uno de los países con un nivel alto de vulnerabilidad y expuesto a una variedad de potenciales peligros que han llevado a la población a convivir con múltiples escenarios de riesgo a lo largo de la historia; en los últimos veinte años producto de emergencias y desastres se tuvieron grandes pérdidas económicas por más de cuatro mil millones de dólares, con un saldo de 2,682 personas fallecidas, alrededor de 9,131 lesionadas y 369 desaparecidas. (Decreto Supremo N° 038-2021-PCM., 2021)

Mediante Ley 29664: Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD (2011), en Perú se establece la obligatoriedad de la aplicación y cumplimiento de los lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en las instituciones públicas de los tres niveles de gobierno (central, regional y local), con el objetivo de reducir los riesgos de desastres, prevenir futuros riesgos y llevar a cabo una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción frente a situaciones de desastres, así como reducir efectos adversos sobre la población.

En ese sentido, el Decreto Supremo N° 038-2021-PCM. (2021), Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 aborda como tema público la alta vulnerabilidad de la población y sus medios para enfrentar el riesgo de desastres en el país, identificándose como sus causas los siguientes factores: a) ocupación y uso inadecuado del territorio sin tener en cuenta sus capacidades y condiciones de riesgo; b) falta de comprensión del riesgo de desastres en todas sus dimensiones; c) la mala gobernanza de los tres niveles de gobierno en materia de gestión del riesgo de desastres como consecuencia de la falta de planificación e implementación de planes integrales, de largo plazo y debidamente articulados; d) la falta de efectividad y oportunidad de respuesta y recuperación, la ausencia de intervenciones de rehabilitación y reconstrucción, y la mala coordinación entre el sector público y el sector privado para la recuperación después de los desastres, e) la débil incorporación e integración de la gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas y privadas.

La Dirección Regional de Salud (Diresa) Huánuco al ser una entidad pública y unidad ejecutora de la región Huánuco, también está obligada a aplicar y dar cumplimiento la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en todas las Redes, Micro redes y Establecimientos de Salud para contribuir a la reducción y mitigación de riesgos ante un eventual desastre que se pueda ocasionar en la región.

La Diresa Huánuco cuenta con once (11) Redes de salud, 84 Micro Redes y 332 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) en las once provincias de la región Huánuco.

Para un adecuado funcionamiento e implementación de la política de GRD en ámbito regional en el sector salud, se presenta algunas limitantes entre ello se encuentra el aspecto humano ya que casi todas las Micro Redes de Salud no cuentan con un personal profesional en el tema de riesgos y desastres; falta de capacitación al personal médico y asistencial para la intervención ante un desastre; a nivel de planeamiento estratégico en la Diresa Huánuco se encuentran incorporado en el Plan Estratégico Institucional como un Objetivo Estratégico Institucional y las metas establecidas anualmente se cumplen pero con una cobertura mínima a nivel regional y dentro de sus limitantes se pueden describir el aspecto presupuestal a pesar de la implementación del Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, los recursos financieros son insuficientes para atender la demanda regional por ende el abastecimiento de bienes y servicios no son los suficientes para poder afrontar situaciones de emergencia y desastres que abarcan gran parte del territorio regional.

Asimismo, se evidencia una falta de eficacia, capacidad de la respuesta y recuperación a consecuencia de un inadecuado desarrollo de capacidades en materia de preparación, respuesta y recuperación, si bien existen intervenciones de rehabilitación y reconstrucción éstas no se encuentran articulados, están inconclusos y carecen de enfoques de prevención y reducción de riesgos, debido a la débil articulación entre sector privado y público para la recuperación después de los desastres y las deficiencias para brindar respuestas oportunas y para la reparación de los daños. (Decreto Supremo N° 038-2021-PCM., 2021)

Por la situación planteada, se usa la presente investigación que pretende analizar la incidencia de los sistemas administrativos en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.



## 1.2. Justificación e importancia de la investigación

*Justificación.* La investigación se justifica por lo siguiente:

**Práctica:** Una investigación tiene justificación práctica “cuando su desarrollo ayuda a resolver un problema o al menos propone estrategias que al ponerse en práctica contribuirán a su solución” (Fernández Bedoya, 2020, p. 6). Los resultados del estudio permitirán conocer cuál es la situación del recurso humano, presupuestal, abastecimiento y planeamiento estratégico para el adecuado desarrollo de la política de Gestión del Riesgo de Desastres en la región Huánuco y de esta manera permitirá implementar mejoras para una respuesta oportuna ante un eventual peligro y desastre.

**Social:** “Toda investigación debe tener cierta relevancia social, logrando ser trascendente para la sociedad y denotando alcance o proyección social” (Fernández, 2020, p. 7). Esta investigación se justifica porque el Perú geográficamente está ubicado en el Cinturón del Fuego del Pacífico y lo convierte en un país con alto nivel de vulnerabilidad ante escenarios de riesgo ya que en cualquier momento pueda ocurrir una emergencia de riesgo y desastres, por ello es indispensable tener a la población y el equipo de primera línea capacitada para que el impacto social, económico, ambiental y otros sea menor.

**Metodológica:** Se justifica “cuando se creará un nuevo instrumento para recolectar o analizar datos, o se plantea una nueva metodología que incluya otras formas de experimentar una o más variables, o estudiar de forma más adecuada a determinada población” (Fernández Bedoya, 2020, p. 7). La investigación servirá como un antecedente y fuente de consulta para la elaboración de futuras investigaciones relacionados al tema (Sistemas administrativos y Gestión de Riesgos de Desastres) con el cual se pueda profundizar la base teórica y se pueda realizar comparaciones con otros resultados.

### ***Importancia.***

La adecuada implementación de la Política de Gestión de Riesgo y Desastres es una tarea fundamental que compete a los tres niveles de gobiernos con la participación del sector privado, sociedad civil y otros donde el objetivo principal es reducir escenarios de riesgos y desastres que puedan presentarse en un ámbito territorial. Por ello es importante construir comunidades resilientes y menos vulnerables mediante la implementación de planes de preparación y prevención; así como socialización de mapa de riesgo comunitarios y planes de contingencia para una respuesta rápida. Para el buen funcionamiento e implementación de la política de Gestión de Riesgo y Desastres en el sector salud es importante contar con el recurso humano capacitado e idóneo, el presupuesto para realizar las intervenciones, el oportuno abastecimiento de bienes y servicios ante un desastre y sobre todo tener planes institucionales actualizados.

### **1.3. Viabilidad de la investigación**

El estudio fue viable porque se cuenta con la información estadística necesaria que permitirá el desarrollo y análisis de la base de datos correspondientes a un periodo determinado; asimismo, existen las condiciones mínimas y necesarias en el aspecto social y económico que permitirá indagar, investigar, recolectar los datos y el procesamiento de información referente a los eventos adversos que afectan a la población y finalmente se cuenta con los conocimientos básicos de la teoría - práctica de la materia de investigación, que permitirá la ejecución de la investigación con importantes índices de confianza en el manejo de información significativa.

### **1.4. Formulación del problema**

#### ***1.4.1. Problema general***

PG: ¿Cuál es la incidencia de los sistemas administrativos en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022?

#### **1.4.2. Problemas específicos**

PE<sub>1</sub>: ¿Cuál es la incidencia del planeamiento estratégico en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022?

PE<sub>2</sub>: ¿Cuál es la incidencia de la gestión de recursos humanos en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022?

PE<sub>3</sub>: ¿Cuál es la incidencia del sistema de abastecimiento en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022?

PE<sub>4</sub>: ¿Cuál es la incidencia del presupuesto público en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022?

### **1.5. Formulación de objetivos**

#### **1.5.1. Objetivo general**

OG: Analizar la incidencia de los sistemas administrativos en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.

#### **1.5.2. Objetivos específicos**

OE<sub>1</sub>: Analizar la incidencia del planeamiento estratégico en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.

OE<sub>2</sub>: Explicar la incidencia de la gestión de recursos humanos en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.

OE<sub>3</sub>: Explicar la incidencia del sistema de abastecimiento en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.

OE<sub>4</sub>: Explicar la incidencia del presupuesto público en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.

## CAPÍTULO II. SISTEMA DE HIPÓTESIS

### 2.1. Formulación de las hipótesis

#### 2.1.1. Hipótesis general

$H_0$ : Los sistemas administrativos no tiene incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.

$H_i$ : Los sistemas administrativos tienen incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.

#### 2.1.2. Hipótesis específicas

**H0<sub>1</sub>**: El planeamiento estratégico no tiene incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.

**Hi<sub>1</sub>**: El planeamiento estratégico tiene incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.

**H0<sub>2</sub>**: La gestión de recursos humanos no tiene incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.

**Hi<sub>2</sub>**: La gestión de recursos humanos tiene incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.

**H0<sub>3</sub>**: El sistema de abastecimiento no tiene incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.

**Hi<sub>3</sub>**: El sistema de abastecimiento tiene incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.

**H04:** El presupuesto público no tiene incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.

**Hi4:** El presupuesto público tiene incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.

## 2.2. Operacionalización de variables

Variable	Dimensión	Indicador	Valor final	Técnica/ instrumento
<b>Sistemas administrativos</b>	Planeamiento estratégico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación de planes</li> <li>• Ejecución</li> <li>• Evaluación</li> </ul>	Escala de Likert <ul style="list-style-type: none"> <li>• (5) Siempre</li> <li>• (4) Casi siempre</li> <li>• (3) A veces</li> <li>• (2) Casi nunca</li> <li>• (1) Nunca</li> </ul>	Técnica: Encuesta  Instrumento: Cuestionario
	Gestión de recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección del personal</li> <li>• Capacitación del personal</li> <li>• Protocolos del personal para atención de riesgos y desastres</li> <li>• Evaluación del personal</li> </ul>		
	Sistema de Abastecimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipamiento</li> <li>• Gestión de contrataciones</li> <li>• Administración de bienes y servicios</li> </ul>		
	Presupuesto público	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignación presupuestal</li> <li>• Ejecución</li> <li>• Evaluación</li> </ul>		
<b>Gestión del Riesgo de Desastres</b>	Gestión prospectiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimación de Riesgo</li> <li>• Prevención de Riesgo</li> <li>• Reconstrucción</li> </ul>	Escala de Likert <ul style="list-style-type: none"> <li>• (5) Siempre</li> <li>• (4) Casi siempre</li> <li>• (3) A veces</li> <li>• (2) Casi nunca</li> <li>• (1) Nunca</li> </ul>	Técnica: Encuesta  Instrumento: Cuestionario
	Gestión correctiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción de riesgo</li> <li>• Preparación</li> </ul>		
	Gestión reactiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respuesta</li> <li>• Rehabilitación</li> </ul>		

### **2.3. Definición operacional de las variables**

**Sistemas administrativos.** Se define:

Los sistemas administrativos, “regulan la utilización de los recursos de las entidades de la administración pública promoviendo la eficacia y la eficiencia del uso” (CGR, 2021, p. 10).

**Gestión del Riesgo de Desastres.** Se define como:

Una serie de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales tomadas por comunidades y sociedades para implementar estrategias y políticas para fortalecer sus capacidades y reducir los efectos de desastres naturales, catástrofes ambientales y catástrofes tecnológicas; esto incluye tanto actividades estructurales (como la construcción o reconstrucción de defensas ribereñas para evitar inundaciones de ríos) como no estructurales (como la regulación de la tierra para vivienda). (Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, 2009)

## CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO

### 3.1. Antecedentes de investigación

#### *Internacional.*

Fabiana (2011), en su estudio con el objetivo de conocer si se ha desarrollado un plan de acción ante una catástrofe, en base a los recursos existentes a fin de poder dar una respuesta organizada ante contingencias y desastres, puntualmente, ante un terremoto, gestionando el riesgo y/o aplicando las pautas establecidas por legislación y normativas internacionales, nacionales y/o provinciales vigentes; concluye que, solo dos profesionales (1%) (una médica y una licenciada en sistemas de información) se encuentran capacitados en gestión de riesgo de desastres; asimismo, las autoridades refieren desconocer a que se refiere la gestión riesgo, lo que los hace aún más vulnerables para poder brindar servicios sanitarios a la comunidad en caso de catástrofes; el 15% de los profesionales se encuentra capacitado en emergencias; ningún centro de salud tiene comité de desastres, solo 6 de 21 centros de salud tienen Protocolos de atención de emergencias y 7 centros de salud tienen un comité de operativo de emergencias; finalmente concluye que, el Área Sanitaria de Guaymallén de Mendoza, no dispone de las herramientas necesarias para la gestión de riesgo de desastres que imposibilitaría poder dar una respuesta organizada y oportuna con los recursos que posee, ante un terremoto.

#### *Nacional*

Flavio et al. (2021) en su estudio con la finalidad de determinar la incidencia de la gestión administrativa y el liderazgo inciden en el programa presupuestal 068; los encuestados manifestaron que la gestión administrativa se encuentra en un nivel regular 74,8%, del mismo modo se encuentra en nivel regular sus dimensiones: Planificación 71,3%, organización 79,0%; dirección 46,9% y control 60,8%; respecto a los resultados de la variable programa presupuestal se puede evidenciar que en la dimensión ejecución presupuestal es regular (85,3%) como también lo es la evaluación presupuestaria (66,4%); con los resultados obtenidos concluyó que, la gestión administrativa y el liderazgo inciden en el



programa presupuestal 068 en las Unidades Ejecutoras del sector salud 2020, con un valor de significancia de 0,000,  $p < 0,05$  y el índice de Nagelkerke que se obtuvo fue un valor de 62, 8% lo cual presentó un ajuste bueno.

Domínguez (2019) en su investigación desarrollado con el objetivo de determinar de qué manera la gestión administrativa constituye un instrumento de mejora en la atención oportuna en emergencias o desastres en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2019; concluyó que, el presupuesto es un instrumento que contribuye a mejorar la atención oportuna de desastres y emergencias en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, el 51.76% de la muestra en estudio manifestaron que siempre se ejecutan de manera oportuna los recursos financieros del Programa Presupuestal y 82.35% manifestaron que casi siempre se desarrollan evaluaciones de las actividades ejecutadas y se realizan la retroalimentación de las lecciones aprendidas para la atención oportuna de desastres o emergencias en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

El estudio de Mitma & Orihuela (2019), con el objetivo de establecer la relación entre las variables políticas públicas y la gestión de riesgos y desastres en el Gobierno Regional de Huancavelica; determinó que las políticas públicas y la gestión del riesgo de desastre tienen relación positiva y significativa; con una relación de  $rs=0.865$ ; a razón de que el 40.0% de los encuestados consideran que las políticas públicas son favorables; respecto a la gestión del riesgo y desastre, el 46.7% de trabajadores consideran que es favorable; asimismo, concluye que la implementación de las políticas públicas tienen relación positiva y significativa con la gestión del riesgo de desastre ( $rs=0.84$ ), ya que el 46.7% manifestaron que es favorable y un 16.7% muy favorable.

El estudio realizado por Gonzales (2021) con el objetivo de determinar la relación de las metas presupuestales con las metas físicas del Programa presupuestal 068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres” de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte (DIRIS Lima Norte), 2019; obtuvo un resultado de significancia p-valor  $> 0,05$ ; por lo que concluye que, el análisis presupuestal no tiene relación entre la ejecución de las

metas presupuestadas y metas físicas de la DIRIS Lima Norte, observándose dos situaciones: (a) alta ejecución presupuestal con baja ejecución de metas físicas; o (b). baja ejecución presupuestal con alta ejecución de metas físicas

Cerrón (2021) en su estudio realizado con el objetivo de determinar si la implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en la municipalidad de Pacarán, incide favorablemente con la atención de emergencias, 2020; concluyó que, en la municipalidad no tienen implementado la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres que engloba los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación; por lo tanto, las autoridades no tienen a la población organizada en caso de emergencias, la población no está preparada para la ocurrencia de emergencias, no se atiende oportunamente a la población en caso de emergencias, y no existe previsión de Acciones para el restablecimiento de los servicios públicos básicos en caso de emergencias. Este aspecto no favorece a las autoridades en la atención de urgencias.

Sosa (2020), en su estudio de investigación desarrollado con el objetivo de evaluar la implementación de la Gestión de Riesgo de Desastres en el sector Salud mediante el Programa Presupuestal 068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, en la región Lambayeque hasta el 2019; concluyó que, la política de Gestión del Riesgo de Desastres en Salud en Lambayeque se encuentra en proceso de implementación, alcanzando un 65% en promedio de los Hospitales y un 58% en GERESA, evidenciando dificultades en algunas actividades del programa presupuestal que garanticen la existencia de hospitales seguros; así también, en la capacidad de preparación para la respuesta de emergencias y desastres, se evidencia un déficit en las compras de bienes y mobiliario para implementar las actividades; del mismo modo, se deben articular intervenciones para elaborar un Plan de Gestión en cada unidad ejecutora y de esta manera optimizar los recursos necesarios de implementación para lograr la ejecución presupuestal y logro de objetivos institucionales.

Mori (2017), en su estudio de investigación titulado “Nivel de conocimiento del profesional de Enfermería que labora en el puesto de salud Cono Norte-

MINSA sobre el Plan de Gestión de Riesgo en Desastres, Tacna 2016”, concluyó que, los profesionales de enfermería presentan un nivel medio de conocimiento sobre el Plan de Gestión de Riesgo en Desastres en un 63.68% y el 36.32% tiene un nivel alto de conocimientos; asimismo, el 90.99% de los profesionales recibieron capacitación y su nivel de conocimiento es de 77.27%.

El estudio desarrollado por Barra et al. (2021) con el objetivo de analizar la gestión del riesgo de desastres en el macro de la cultura preventiva desde las experiencias vividas de los trabajadores de un hospital público de Lima; concluye que, la cultura preventiva incide de forma positiva en los trabajadores del hospital público; impactando la prevención positivamente no solo en la limitación de la gravedad de los daños que produzca el desastre, sino también en la capacidad de recuperación que tendrá el hospital una vez producido el evento; sin embargo, los colaboradores del hospital desconocen cómo actuar frente a un desastre natural por la falta de capacitación sobre las medidas de prevención de riesgo para mejorar las capacidades de respuesta ante eventos adversos; asimismo, no se cuenta con un adecuado proceso de planificación del ordenamiento y gestión territorial para fortalecer las medidas preventivas a la práctica de acuerdo con la zona donde se ubiquen, y afrontar adecuadamente ante futuros fenómenos naturales a los cuales son vulnerables.

### *Local*

Alvarado et al. (2019) en su estudio desarrollado con el objetivo de determinar la relación entre el nivel de conocimiento y la actitud en la prevención de desastres naturales en pobladores de Brisas del Huallaga de Tingo María, Leoncio Prado, Huánuco 2017; los resultados evidencian que el 69% (34) de los pobladores no conocen sobre prevención de desastres; respecto a la actitud global sobre desastres naturales se evidenció que el 65,0% (33) tuvieron una actitud negativa sobre los desastres naturales que afectarían a su localidad y el 35,0% (17) tuvieron una actitud positiva; respecto a correlación de variables se obtuvo un  $p=0,000$ , siendo  $p\leq 0.05$ ; concluyendo que, existe una relación significativa entre las variables

conocimiento y la actitud, lo que también significa que se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la Hipótesis de investigación.

Finalmente el estudio desarrollado por Verde et al. (2021) con objetivo de conocer de qué manera el programa presupuestal por resultados 068 se relaciona con la gestión de riesgos de desastres en el Gobierno Regional de Huánuco – 2020, los resultados evidencian que gran parte de los encuestados manifestaron que el Programa Presupuestal por Resultados 068 influye en la gestión del riesgo de desastres concluyeron que, las variables en estudio tienen relación moderada (0.533) con un  $p < 0.005$ .

### **3.2. Bases teóricas**

#### ***A. Sistemas administrativos.***

Los Sistemas Administrativos tienen por objeto regular el uso de los recursos en las entidades de la administración pública, promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso. Se relacionan con las funciones de administración interna que se ejercen en apoyo al cumplimiento de las funciones sustantivas, y se denominan como el uso eficiente de los medios y recursos materiales, económicos y humanos que intervienen en el ciclo de la gestión pública para la prestación de servicios. (CGR, 2021, p. 19)

En total son 11 sistemas administrativos del estado que se describen en la siguiente:

#### **1. Planeamiento estratégico**

El Sistema Administrativo de Planeamiento Estratégico es responsable de la Política Nacional de Planeamiento Estratégico y de elaborar los planes nacionales de desarrollo y su articulación con los planes en los tres niveles de gobierno, el ente rector es el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN (SENAJU, 2020). Este sistema conduce y organiza la participación de las diferentes instituciones del sector público, para que en articulación con el sector privado formulen y realicen el monitoreo de los

planes y objetivos estratégicos de desarrollo en los niveles de gobierno (nacional, regional y local). (Ley N° 28522, 2005)

Entre sus dimensiones se menciona:

- **Formulación de planes:** El plan es una herramienta de planificación. Constituye un conjunto de objetivos y propuestas que se expresa a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo. Comprenden decisiones de carácter general que articulan los lineamientos fundamentales y prioridades para la asignación de recursos, asimismo, las estrategias operativas y el conjunto de herramientas y recursos necesarios para alcanzar las metas y objetivos propuestos. (Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, 2016, p.6)
- **Seguimiento y ejecución:** El seguimiento es un proceso continuo, oportuno y sistemático donde se analiza el avance en el cumplimiento de las políticas nacionales y planes (estratégico y operativo); comprende la recopilación periódica de información, su registro sistematizado y un análisis descriptivo donde se compara lo obtenido respecto a lo esperado. (CEPLAN, 2021, p.13)
- **Evaluación:** “La evaluación es una herramienta para analizar y generar un conocimiento acerca de la pertinencia, calidad y eficacia de los instrumentos como son las políticas y planes. Asimismo, brinda una oportunidad para perfeccionar las intervenciones realizadas” (CEPLAN, 2021, p.36).

La evaluación al ser una herramienta que revela el estado situacional actual de las intervenciones públicas sirve para la toma de decisiones oportunas y sustentadas con evidencias; asimismo, la evaluación ayuda a conocer lo que pueda suceder en el futuro, lo que está sucediendo, y lo que sucedió como resultado de una intervención; y de esta manera permite identificar formas de obtener mejores beneficios esperados. (CEPLAN, 2021)

## 2. Gestión de Recursos humanos.

El ente rector del sistema administrativo de Gestión de Recursos Humanos lo ejerce la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR); que se encarga de establecer, desarrollar y ejecutar la política general del Estado respecto del servicio civil y la gestión de los recursos humanos (SENAJU, 2020), a través del conjunto de normas, principios, recursos, métodos, procedimientos y técnicas utilizadas por las entidades públicas en la gestión de los recursos humanos. (Ley N° 30057, 2013, Art. 4°)

El sistema administrativo de Gestión de Recursos Humanos comprende siete procesos: Planificación de políticas de recursos humanos, organización del trabajo y su distribución, gestión del empleo, gestión del rendimiento, gestión de la compensación, gestión del desarrollo y la capacitación, gestión de relaciones humanas y sociales.

Entre las dimensiones que se desarrollarán en la investigación se describen:

- Selección del personal. El proceso de selección es el mecanismo de incorporación al grupo de directivos públicos, servidores civiles de carrera y servidores de actividades complementarias. Tiene por finalidad seleccionar a las personas más idóneas para el puesto sobre la base del mérito, competencia y transparencia, garantizando la igualdad en el acceso a la función pública. (Ley N° 30057, 2013, Art. 8°)
- Capacitación del personal: La finalidad del proceso de capacitación es buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos. Asimismo, busca fortalecer y mejorar las capacidades de los servidores civiles para el buen desempeño y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales. (Ley N° 30057, 2013, Art. 10°)
- Evaluación del personal: La gestión del rendimiento comprende el proceso de evaluación de desempeño y tiene por finalidad estimular el buen rendimiento y el compromiso del servidor civil; identifica y reconoce el aporte de los servidores con las metas institucionales y

evidencia las necesidades requeridas por los servidores para mejorar el desempeño en sus puestos y de la entidad. (Ley N° 30057, 2013, Art. 19°)

### **3. Sistema de abastecimiento**

La rectoría del sistema lo ejerce el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), este sistema se encarga del abastecimiento, uso y conservación de los bienes materiales que hacen posible el funcionamiento de la administración pública (SENAJU, 2020). La Cadena de Abastecimiento Público es el conjunto de actividades interrelacionadas que abarca desde la programación hasta la disposición final, incluyendo las actividades involucradas en la gestión de adquisiciones y administración de bienes, servicios y ejecución de obras para el cumplimiento de la provisión de servicios y logro de resultados, en las entidades del Sector Público. (Decreto Legislativo N° 1439, 2018, Art. 4.2°).

Entre las dimensiones que se desarrollarán en la investigación se describen:

- **Gestión de adquisiciones:** Comprende los procedimientos, actividades e instrumentos mediante los cuales se gestiona la obtención de bienes, servicios y obras para el desarrollo de las acciones que permitan cumplir metas y logro de resultados; la gestión de la contratación comprende: a) contratación (actividades e instrumentos mediante los cuales se convoca, selecciona y formaliza la relación contractual para la adquisición de los bienes, servicios y obras requeridos para satisfacer las necesidades que demanden su operación y mantenimiento), b) registro (mediante los cuales se registra y formaliza la tenencia o derechos sobre bienes muebles e inmuebles, servicios u obras contratadas), c) gestión de contratos (comprende el monitoreo y administración de la ejecución de contratos de bienes, servicios y obras, hasta su culminación). (Decreto Legislativo N° 1439: Sistema Nacional de Abastecimiento, 2018)
- **Administración de bienes:** La administración de bienes comprende: Almacenamiento de bienes muebles, (comprende procedimientos de

recepción, verificación y control de calidad, internamiento y registro, ubicación de bienes, preservación, custodia y control de stocks), distribución (actividades e instrumentos referidos a las operaciones de asignación y traslado de bienes a los usuarios), mantenimiento (garantiza el funcionamiento de los bienes para mantener sus condiciones eficientes de operación, preservar su uso y vida útil), disposición final (regula y decide el destino final de los bienes con una gestión adecuada de patrimonio). (Decreto Legislativo N° 1439, 2018)

#### **4. Presupuesto público:**

“El sistema de Presupuesto Público, se encarga de conducir el proceso de elaboración, gestión y evaluación presupuestaria en todas las entidades del sector público; la rectoría la ejerce la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas” (SENAJU, 2020, p. 46).

- Asignación presupuestal: “El presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con eficacia y eficiencia por parte de las Entidades. Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos” (Ley N° 28411, 2004, Art. 8.1°).
- Ejecución. “Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos” (MEF, 2022, p. 2022).
- Evaluación: “Fase del proceso presupuestario en la que se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, con relación a lo aprobado en los Presupuestos del Sector Público” (MEF, 2022, p. 2022).



5. **Sistema Administrativo de Tesorería.** “Es responsable de la administración de los fondos públicos de todas las entidades del sector público a nivel nacional. La rectoría la ejerce la Dirección General del Tesoro Público” (SENAJU, 2020, p. 46).
6. **Sistema Administrativo de Endeudamiento Público.** “Es responsable de asegurar una eficiente administración de los procesos de endeudamiento de las entidades que componen el sector público peruano. Su rectoría la ejerce la Dirección General del Endeudamiento Público” (SENAJU, 2020, p. 46).
7. **Sistema Administrativo de Contabilidad.** “Se encarga de la organización de los procedimientos de contabilidad de las entidades de la administración pública peruana. Su rectoría la ejerce la Dirección General de Contabilidad Pública” (SENAJU, 2020, p. 46).
8. **Sistema Administrativo de Inversión Pública.** “Su finalidad es optimizar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión, estableciendo un conjunto de procedimientos aplicables en toda la administración pública. La rectoría la ejerce la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público” (SENAJU, 2020, p. 46).
9. **Sistema Administrativo de Defensa Judicial del Estado.** “Se encarga de la organización de la defensa jurídica del Estado en todos los niveles gubernamentales mediante los procuradores públicos. La rectoría la ejerce el Consejo de Defensa Jurídica del Estado (CDJE)” (SENAJU, 2020, p. 46).
10. **Sistema Administrativo de Control.** “Hace referencia a las distintas acciones administrativas, presupuestales, operativas y financieras que realizan las entidades públicas con el fin de salvaguardar el adecuado uso de los recursos públicos. La rectoría la ejerce la Contraloría General de la República” (SENAJU, 2020, p. 46).
11. **Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.** “Hace referencia a la política nacional de modernización de la gestión del Estado y el conjunto de medidas que van siendo adoptadas en este proceso, que, como se mencionó, es continuo y permanente. La rectoría está a cargo

de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros” (SENAJU, 2020, p. 46).

### ***B. Gestión del Riesgo de Desastres (GRD).***

En el Perú la Gestión del Riesgo de Desastres corresponde a la política de estado N° 32 que tiene por finalidad salvaguardar la vida, la salud y la integridad de las personas; como también de la propiedad pública y privada, promover y asegurar que las personas y su equipamiento se ubiquen en zonas de alta seguridad, así como reducir la vulnerabilidad manteniendo la equidad y la inclusión, todo en el marco de un enfoque de proceso que comprende: La estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción; a través de la Ley N° 29664: Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) con aplicación y obligatorio cumplimiento por las entidades públicas, el sector privado y población en general. Asimismo, la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 establece una serie de lineamientos destinados a reducir los riesgos de desastres, prevenir la generación de riesgos nuevos y llevar a cabo una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres. (CENEPRED, 2018)

A nivel nacional las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, tienen la responsabilidad de implementar los lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en sus documentos de planeamiento institucional. “La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres es el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitarla generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como a minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente”; los lineamientos se encuentran estipulados en el artículo 5.3° de la Ley 29664: Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD (2011), estos son:

- a. La GRD debe incorporarse en los procesos de planificación de todas las entidades públicas en los tres niveles de gobierno; de acuerdo con el ámbito de sus competencias, deben reducir el riesgo de su propia actividad y deben evitar la creación de nuevos riesgos.
- b. “Las entidades públicas deben priorizar la programación de recursos para la intervención en materia de Gestión del Riesgo de Desastres siguiendo el principio de gradualidad, establecido en la Ley” (p.2).
- c. “El fortalecimiento institucional y la generación de capacidades para integrar la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales” (p.2).
- d. “La integración de medidas de control, rendición de cuentas y auditoría ciudadana para asegurar la transparencia en la realización de las acciones, así como para fomentar procesos de desarrollo con criterios de responsabilidad ante el riesgo” (p.2).
- e. Cultura de la prevención de la Gestión del Riesgo de Desastres como pilar fundamental del desarrollo sostenible las entidades públicas, privadas y la población en general.
- f. Promocionar, desarrollar y difundir estudios e investigaciones que guardan relación con la generación de conocimientos para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- g. Mejorar la resiliencia de la comunidad y las entidades públicas y las capacidades de respuesta ante desastres mediante el uso de criterios de eficiencia, eficacia, aprendizaje y mejora continua.
- h. Los gobiernos regionales y locales tienen la responsabilidad de desarrollar e implementar las acciones de la Gestión del Riesgo de Desastres de los mecanismos estratégicos y operativos de respuesta oportuna frente a situaciones de emergencia y de desastres de gran magnitud establecidos por el Poder Ejecutivo.
- i. Las entidades públicas de los tres niveles de gobierno según su capacidad presupuestal implementarán intervenciones para la atención de desastres y la fase de reconstrucción posterior.

Entre los componentes de la Gestión del Riesgo de Desastre se encuentra: Gestión prospectiva, Gestión correctiva y gestión reactiva.

1. **Gestión prospectiva.** “Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse y proyectos en el territorio” (Ley N° 29664, 2011, Art. 6°).
2. **Gestión correctiva.** “Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente” (Ley N° 29664, 2011, Art. 6°).
3. **Gestión reactiva.** “Es el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo” (Ley N° 29664, 2011, Art. 6°).

La Gestión del Riesgo de Desastres comprende siete procesos:

1. **Estimación de Riesgo.** Se define como: el conjunto de pasos y procesos utilizados en una población o área geográfica en particular para identificar peligros naturales y/o tecnológicos, evaluar los factores de vulnerabilidad y estimar el riesgo esperado (probabilidad de daño, incluido el daño a la infraestructura y la pérdida de vidas). (Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, 2009, p.11)

En ese sentido, el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED (2018) menciona que, para implementar este proceso se formulen estudios que permiten establecer los niveles de riesgo de desastres por tipo de peligro, como:

- Escenarios de riesgos: “Describen, de manera general, las condiciones probables de daños y pérdidas que puede sufrir la población y sus medios de vida ante la presencia de un evento originado por un fenómeno natural, teniendo en cuenta su intensidad, magnitud y frecuencia” (p.22).

- Evaluaciones de riesgos: “Es un procedimiento metodológico que permite determinar los niveles de riesgo. Es realizado por un profesional formado y acreditado como Evaluador del Riesgo” (p.22).

**2. Prevención:** Están involucradas todas aquellas actividades dirigidas a intervenir en el riesgo, vale decir, las intervenciones y gestiones antes de la ocurrencia del daño o del evento adverso, con la finalidad de evitar o suprimirlo de manera definitiva y, de no ser posible, reducir en lo posible los efectos que, sobre las personas, los bienes y el medio ambiente puedan llegar a provocar los fenómenos naturales o antrópicos. Esta fase metodológica considera las etapas de: Prevención, mitigación, preparación y alerta, comprendiendo todas aquellas actividades destinadas a evitar o reducir la amenaza y/o la vulnerabilidad ante el riesgo o sus consecuencias. (Silva & Molina, 2012, p. 26)

Para llevar a cabo este proceso se crean planes de prevención de riesgos, es decir, instrumentos diseñados para evitar la creación de nuevos riesgos. Estos instrumentos incluyen el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), la declaración de intangibilidad, la declaración de riesgo no mitigable muy alto y la determinación de bandas marginales. (CENEPRED, 2018, p.23)

**3. Reducción de Riesgo:** Es una estrategia prioritaria para el mejor desarrollo que busca promover comunidades resilientes frente a los desastres, a través de intervenciones que generen mayor concientización sobre la importancia de la reducción de los desastres, ya que, al aumentar su resiliencia, las comunidades reducirán sus condiciones de vulnerabilidad y niveles de riesgo. (Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, 2009)

“Para implementar este proceso se elaboran planes orientados a reducir el riesgo que ya existe, se identifican actividades y proyectos, tales como: Limpieza y descolmatación de cauces, defensas ribereñas, disipadores de energía, entre otros” (CENEPRED, 2018, p.24).

**Tabla 1.** *Características de una comunidad vulnerable y resiliente.*

COMUNIDAD VULNERABLE	COMUNIDAD RESILIENTE
El desastre sorprende a la comunidad.	La comunidad cuenta con mecanismos de alerta temprana para tomar las medidas adecuadas ante la ocurrencia de un peligro.
La comunidad no conoce los peligros que pueden amenazarla.	La comunidad ha identificado sus peligros y elaborado un mapa de peligros conocido por todos los moradores.
La comunidad no sabe a dónde ir en caso de emergencia.	La comunidad ha identificado, señalado y acondicionado lugares seguros.
La comunidad no está preparada para la ocurrencia de una emergencia.	La comunidad ha formado y capacitado una Brigada de Defensa Civil, que sabe cómo actuar en caso de emergencia.
La comunidad deforesta para aumentar sus parcelas cultivables.	La comunidad preserva la flora existente y extiende sus parcelas en zonas que no generan un riesgo para su seguridad.
La comunidad adopta una actitud pasiva ante la ocurrencia de un desastre, considerándolo un castigo divino.	Encabezada por el dinamismo de las autoridades, la comunidad toma conciencia de la posibilidad de prepararse para afrontar a un desastre y reducir los daños ocasionados.
La comunidad vive a orillas de un río que tiene crecientes frecuentes.	La comunidad se reubica en una zona más segura o implementa medidas estructurales para minimizar el riesgo de inundación.

Fuente: (Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, 2009, p. 10)

- 4. Preparación:** “Acciones de planeamiento para la atención y socorro que permita responder en forma eficiente y eficaz en caso de desastre o situación de peligro inminente, a fin de procurar una óptima respuesta” (CENEPRED, 2018, p.11).

Entre las tareas claves que comprende este proceso se encuentran:

- Elaborar los mapas las zonas, sectores y puntos de riesgo, especialmente las zonas de inundación en caso de tsunami en todo el borde costero de la región;
- elaborar programas de extensión, educación, capacitación en prevención de riesgos;
- elaborar programas de capacitación y difusión de las vías de evacuación de las zonas de riesgos; elaborar un sistema de alerta temprana a nivel regional para la detección oportuna de los indicativos de los riesgos estructurados;
- recopilar, tabular y almacenar toda la información pertinente que permita coordinar en forma eficiente y eficaz los medios estatales disponibles en la región y
- realizar ejercicios de simulacros y simulaciones para poner en práctica los planes de emergencia

de los niveles comunales, provinciales y regionales. (Silva & Molina, 2012, p. 28)

Del mismo modo, la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (2009), menciona que, “la preparación se refiere a las actividades y medidas tomadas anticipadamente para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de peligros, incluyendo la provisión de información para la evacuación temporal de la población y propiedades del área de peligro” (p.11).

- 5. Respuesta:** Se define como, las acciones y medidas que se toman ante una emergencia o desastre para aminorar sus consecuencias, incluyen la evaluación de los daños, la provisión de alimentos, albergue y otras necesidades a los afectados, y la rehabilitación para una pronta recuperación temporal de las víctimas. Los servicios básicos que permiten la normalización de las operaciones en la zona del desastre incluyen agua, drenaje, comunicaciones, alimentación, entre otros. (Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, 2009)

Por su parte Silva & Molina (2012) indica que este proceso comprende las actividades de atención inmediata de ocurrido un evento destructivo con el objetivo de salvar vidas, disminuir el impacto en la comunidad afectada y reducir pérdidas.

Entre las tareas que comprende este proceso se encuentran: a) Declarar oportunamente la alarma correspondiente; b) accionar escalonado, coordinado y focalizado a las personas y lugares más afectados; c) difusión oportuna, real, clara y precisa de la situación que se vive a la población por medio de todos los medios de comunicación social disponibles; d) asegurar el orden público de la población y e) elaboración de informes de daños reales y detallados. (Silva & Molina, 2012, p. 30)

- 6. Rehabilitación:** Comprende las “acciones para el restablecimiento de los servicios públicos básicos indispensables e inicio de la reparación del daño

físico, ambiental, social y económico en la zona afectada por una emergencia o desastre, se constituye en el puente entre el proceso de respuesta y el proceso de reconstrucción” (CENEPRED, 2018, p.11).

Ante una situación de desastres las tareas que comprende este proceso se encuentran: a) Planificación detallada y focalizada de las actividades de reconstrucción; b) restitución oportuna de los servicios básicos afectados; c) asegurar el restablecimiento de los sistemas de abastecimiento de las necesidades básicas de la población y d) rápida puesta en marcha de los sistemas productivos afectados por el evento ocurrido. (Silva & Molina, 2012, p.30)

**7. Reconstrucción.** Según el documento de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (2009), significa, reconstruir completamente la comunidad afectada de manera que se asegure que no vuelva a ocurrir lo ocurrido o, por lo menos, que sus proporciones sean menores es lo que constituye la recuperación del estado previo al desastre, tomando en cuenta las medidas de prevención y mitigación necesarias acordes con las lecciones que dejó el desastre. También es un paso fundamental en la promoción de un desarrollo planificado que integre el enfoque de gestión del riesgo de desastres.

Por su parte, el CENEPRED (2014), define que son: “Acciones que se realizan para establecer condiciones sostenibles de desarrollo en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre y asegurando la recuperación física y social, así como la reactivación económica de las comunidades afectadas” (p.10).

“Para implementar este proceso se elabora el Plan Integral de Reconstrucción que identifica proyectos de inversión pública para reconstruir o construir. Asimismo, está orientado a la recuperación social y económica de la zona afectada” (CENEPRED, 2018, p.25).



Las instituciones a cargo del asesoramiento técnico según los componentes de la Gestión del Riesgo y Desastres son:

- **Gestión Prospectiva y correctiva:** Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, la institución asesora en la elaboración de instrumentos técnicos y planes, como: Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD, Plan de Reasentamiento Poblacional y Plan Integral de Reconstrucción. (CENEPRED, 2018)
- **Gestión reactiva:** Instituto Nacional de Defensa Civil -INDECI, esta institución asesora en la elaboración de instrumentos técnicos y planes como: Plan de Preparación, Plan de Rehabilitación, Plan de Contingencia y Plan de Operaciones de Emergencia. (CENEPRED, 2018)

#### **4. Bases conceptuales**

**Programas Presupuestales:** Se define como: Unidad de programación de la acción de los organismos públicos que se enfocan para la provisión de bienes y servicios, los cuales se integran y articulan, para el logro de resultados específicos que beneficie a la población y de esta forma contribuya al logro de un resultado final conectado a un objetivo de política pública. (Gonzales, 2021, p.8)

**Desastre** Un desastre es una interrupción grave en el normal funcionamiento de una comunidad que causa grandes pérdidas humanas, ambientales o materiales, que impiden que la zona afectada se reestablezca por sus propios medios, en ese sentido necesitan el apoyo externo y del estado; los desastres pueden ser de origen natural o inducidos por el ser humano; la magnitud de daños es determinado por la condición de vulnerabilidad y la capacidad de respuesta de la sociedad afectada; asimismo, el desastre es por consecuencia de un proceso de construcción de condiciones de vulnerabilidad ocasionados por el hombre y por un inadecuado desarrollo e insostenible en el tiempo. (Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, 2009)

**Riesgo.** Probabilidad de daño social, ambiental y económico en un lugar dado por un cierto tiempo de exposición alcanzando un valor específico. El término "riesgo aceptable" se refiere a las pérdidas que la comunidad está dispuesta a soportar cuando se discute el valor exacto del daño. Los elementos de amenaza y vulnerabilidad están interrelacionados y son directamente proporcionales, y su interacción da forma al riesgo. (Silva & Molina, 2012)

**Peligro.** Probabilidad de ocurrencia de un fenómeno, sea esta provocado (incendios, explosiones, contaminación, deforestación, derrames, entre otros) o natural (terremoto, tsunami, deslizamientos, inundaciones, fenómeno del niño) por el ser humano, ocasionando daños por un periodo y lugar. (Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, 2009)

**Vulnerabilidad.** La vulnerabilidad significa el grado de resistencia y/o exposición de una persona, un grupo o una sociedad ante acontecimientos de peligro; estas pueden ser económica, social, ideológica, física, institucional, cultural, política o de otro tipo que dificultan el proceso de recuperación ante un eventual desastre. (Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, 2009). Del mismo modo, Gonzales (2021) lo define como la “susceptibilidad que tiene la población, la estructura física o la actividad socioeconómica para padecer de daños por la acción de un peligro o una amenaza; teniendo como factores: la exposición, la fragilidad y la resiliencia, de la población y de sus medios de vida” (p.4).

**Emergencia:** “Corresponde a la alteración intensa en las personas, los bienes y el ambiente, producto de un evento adverso o destructivo de origen natural o generado por actividad humana que no excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada” (Silva & Molina, 2012, p.23).

**Afectados:** Personas que con ocasión de una emergencia o desastre ven perturbado directamente su quehacer habitual, afectando su calidad de vida. Especialmente aplicable en casos de cortes de energía eléctrica, teléfono, agua y aislamiento. (Silva & Molina, 2012, p.23)

**Damnificados:** Personas que han sufrido, en su persona o sus bienes, especialmente en su condición de habitabilidad, daños evaluables y cuantificables provocados directamente por una emergencia o desastre, como también los familiares que viven a sus expensas; también se consideran damnificadas a las personas que, por la misma causa, hayan perdido su fuente laboral, ocupación o empleo. (Silva & Molina, 2012, p.23)

**Alerta:** Es una señal, que indica que podría producirse o se ha producido un evento que determina una acción conjunta y coordinada de recursos operativos y técnicos que sean necesarios para actuar y controlar dicho evento, orientados por los principios de ayuda mutua y uso escalonado de los recursos. (Silva & Molina, 2012, p.28)

## CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO

### 4.1. **Ámbito**

La investigación se llevó a cabo en la Dirección Regional de Salud (Diresa) Huánuco, unidad ejecutora de la región Huánuco.

La Dirección de Salud Huánuco tiene como misión de proteger la dignidad personal, promoviendo la salud para construir una cultura de salud y de solidaridad, prevención de enfermedades y garantizar la atención integral de salud de sus los habitantes; cumpliendo las políticas y objetivos nacionales de salud en coordinación con el sector público, privado y otros representantes de la sociedad; el centro de atención son las personas la cual se dirigen, con respeto a la vida y los derechos fundamentales, desde la fecundación hasta su defunción, respetando el ciclo natural de vida y contribuyendo al objetivo nacional de lograr el desarrollo de todos los ciudadanos; para garantizar que se maximice el bienestar de las personas, los empleados públicos del sector salud actúan como agentes de cambio que se esfuerzan constantemente por mejorar los servicios. (Diresa, 2022)

### 4.2. **Tipo y nivel de investigación**

#### 4.2.1. *Tipo de estudio*

La investigación fue de tipo aplicada, ya que se utilizó el conocimiento existente para proponer una solución al problema.

La investigación aplicada se define como: “Tipo de investigación pragmática o utilitaria que aprovecha los conocimientos logrados por la investigación básica o teórica para el conocimiento y solución de problemas inmediatos” (Sánchez et al., 2018, p. 79).

#### 4.2.2. *Nivel de estudio*

La investigación fue de nivel explicativo ya se explicó las causas que ocasionan la ocurrencia de ciertos fenómenos; el propósito de este de nivel de investigación es “explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué

condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables” (Hernández et al., 2014, p. 98).

### **4.3. Población y muestra**

#### **4.3.1. Descripción de la población**

La población es un “conjunto formado por todos los elementos que posee una serie de características comunes; es el total de un conjunto de elementos o casos, sean estos individuos, objetos o acontecimientos, que comparten determinadas características o un criterio; y que se pueden identificar en un área de interés para ser estudiados, por lo cual quedarán involucrados en la hipótesis de investigación; cuando se trata de individuos humanos es más adecuado denominar población; en cambio, cuando no son personas, es preferible denominarlo universo de estudio”. (Sánchez et al., 2018, p. 102)

La población de la presente investigación estuvo compuesta por 381 servidores administrativos de la Diresa Huánuco entre nombrados y Contrato Administrativo de Servicios (CAS).

#### **4.3.2. Muestra y método de muestreo**

La muestra se define como: “Conjunto de casos o individuos extraídos de una población por algún sistema de muestreo probabilístico o no probabilístico” (Sánchez et al., 2018, p. 93). La técnica del muestreo será probabilístico aleatorio simple. El muestreo aleatorio simple se define como:

El muestreo estadístico que garantiza la misma probabilidad de ser elegido a cada caso o individuo de la población; es un método de selección de muestra en el cual las unidades se eligen individual y directamente por medio de un proceso aleatorio, se utiliza cuando se conoce el marco muestral y la distribución de los valores de la variable a medir es homogénea. (Sánchez et al., 2018, p. 93)

Para el cálculo de la muestra se utilizó la siguiente fórmula probabilística:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{N E^2 + Z^2 P Q}$$

**Donde:**

n = Tamaño de la población (Servidores administrativos)	
N = Tamaño de la población bajo estudio	= 381
Z = Valores correspondientes al valor de significancia	= 1.96
E = Error de tolerancia de la estimación	= 5%
P = Proporción de que el evento ocurra	P=0.60
Q = Proporción de que el evento no ocurra	Q=0.40

Reemplazando los valores:

$$n = \frac{1.96^2 * 0.60 * 0.40 * 381}{381 * 0.05^2 + 1.96^2 * 0.60 * 0.40}$$

$$n = \frac{351.28}{1.87}$$

$$n = 188 \text{ servidores.}$$

La muestra para el presente trabajo de investigación estuvo constituida por 192 servidores administrativos de la Diresa Huánuco entre nombrados y Contrato Administrativo de Servicios (CAS).

#### 4.3.3. *Criterios de inclusión y exclusión*

##### a) **Criterios de inclusión de los participantes.**

Fueron incluidos en el estudio los participantes:

- Que aceptaron participar en el estudio de manera voluntaria.
- Que respondieron el 100% de preguntas de los instrumentos.
- Que firmaron el consentimiento informado.

**b) Criterios de exclusión de los participantes.**

- Servidores administrativos que demostraron ser poco colaborador con el estudio.
- Servidores administrativos que no desearon colaborar con el estudio.

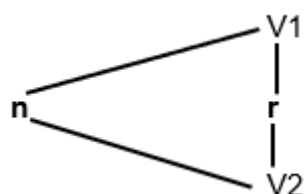
**4.4. Diseño de investigación**

El diseño de investigación fue no experimental, transeccional correlacional-casual, por cuanto no se manipuló ninguna de las variables en estudio y se consideraron los datos tal como se presenten en un momento determinado con el cual se explicaron la relación de causalidad entre las variables de estudio.

La investigación no experimental es aquella “cuando el investigador se limita a observar los acontecimientos sin intervenir en los mismos”(Tevni, s.f.). El diseño transeccional se emplea cuando “se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único” (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2022, pp.5,6). El diseño correlacional “tiene como objetivo establecer el grado de correlación estadística que hay entre dos variables en estudio” (Sánchez et al., 2018, p. 51), “los diseños transeccionales correlacionales-casuales, describen vinculaciones y asociaciones entre categorías, conceptos o variables y establecen procesos de causalidad” (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2022, p. 7).

El enfoque de la investigación fue de enfoque cuantitativo, ya que mediante la utilización del instrumento para recolección de datos se realizó el análisis de datos probar hipótesis y se realizó el análisis del comportamiento de la muestra en estudio. (Sánchez et al., 2018)

Esquema:



Dónde:

n	=	Muestra
V1	=	Sistemas administrativos
V2	=	Gestión del Riesgo de Desastres
r	=	Relación

## 4.5. Técnicas e instrumentos

### 4.5.1. Técnicas

En la investigación se utilizó la encuesta para la recolección de datos que se aplicará a la muestra en estudio. Esta técnica se utiliza “como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz (...) posee entre otras ventajas, la posibilidad de aplicaciones masivas y la obtención de información sobre un amplio abanico de cuestiones a la vez” (Casas et al., 2003, p. 1).

### 4.5.2. Instrumentos

Para la presente investigación se utilizó el cuestionario, el cual estuvo compuesto por 23 preguntas diseñadas a través de la escala de Likert para recoger la opinión de los servidores administrativos de la Diresa Huánuco de la Diresa Huánuco sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgo de Desastres.

El cuestionario es un “instrumento de investigación que se emplea para recoger los datos; puede aplicarse de forma presencial, o indirecta, a través del internet” (Sánchez et al., 2018, p. 41). La Escala Likert, se define como una escala psicométrica politómica que contiene de tres, cinco o siete afirmaciones por pregunta y al final se realiza una sumatoria de las puntuaciones obtenidas para obtener la puntuación total y realizar la interpretación. (Sánchez et al., 2018)

#### 4.5.2.1. Validación de los instrumentos para la recolección de datos.

El instrumento de recolección de datos fue sometido a la revisión por juicio de expertos, quienes luego de evaluar los ítems



del instrumento de medición, teniendo en cuenta los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad, determinaron que los ítems responden a los objetivos de la investigación y para dar conformidad del instrumento los expertos firmaron una constancia de validación.

#### 4.5.2.2. Confiabilidad de los instrumentos para la recolección de datos.

Para determinar la confiabilidad del instrumento de recolección de datos, se utilizó el índice estadístico de Alfa de Cronbach, obteniendo un valor de 0.968, que demuestra alta confiabilidad del instrumento de investigación.

**Tabla 2.**  
**Estadística de fiabilidad.**

Resumen de procesamiento de casos			Estadístico de fiabilidad	
Casos	N	%	Alfa de Cronbach	N de elementos
Válido	188	100,0	0.968	23
Excluido <sup>a</sup>	0	0,0		
Total	188	100,0		

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

#### 4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos.

**Procesamiento de datos:** Se utilizó la estadística descriptiva con la finalidad de ordenar, resumir y analizar la totalidad de los datos. Se realizó la codificación de los datos con códigos numéricos (1=Nunca, 2=Casi nunca, 3=A veces, 4=Casi siempre y 5=Siempre) y los datos fueron clasificados como ordinales y finalmente los fueron presentados en tablas y figuras.

**Análisis inferencial de datos:** Para el análisis se utilizó la estadística inferencial y el estadístico SPSS para la contratación de hipótesis.

- **Prueba de normalidad:** La muestra de estudio de la investigación lo constituyen 188 personas, por ello se utilizó la prueba de estadística de Kolmogorov-Smirnov (mayor a 50 datos) para determinar la distribución de datos. Se tuvo dos supuestos para determina la distribución de datos: a) si el valor de significancia es superior a 0.05 (Sig. >0.05) corresponde a una distribución paramétrica (normal) y b) si el valor de significancia es menor a 0.05 (Sig. <=0.05) tiene distribución no paramétrica. (Toledo, 2011 & Hernández et al., 2014)

**Tabla 3.**  
*Prueba de normalidad.*

Variable	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Sistemas administrativos	0.092	188	0.001	0.975	188	0.002
Gestión del Riesgo de Desastres	0.179	188	0.000	0.952	188	0.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

- **Grado de asociación.** El grado de asociación entre las variables de estudio se determinará en función al coeficiente de correlación que se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 4.**  
*Coefficiente de correlación para determinar el nivel de relación de variables.*

Rango	Relación
0.00	Correlación nula
±0.01 a 0.10	Correlación débil
±0.11 a 0.50	Correlación media
±0.51 a 0.75	Correlación considerable
±0.76 a 0.90	Correlación muy fuerte
±0.91 a 1.00	Correlación perfecta

**Fuente:** Elaborado por Mondragón Barrera (2014) basada en Hernández Sampieri & Fernández Collado, 1998.

- **Comprobación de hipótesis.** Con los resultados de la prueba de normalidad se pudo interpretar que los datos tienen distribución no paramétrica, por ello,

se utilizó la prueba de hipótesis correlación Rho de Spearman, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 5%, en ese sentido, si el valor de significancia es inferior a 0.05 (Sig.  $\leq$  0.05) se acepta la hipótesis de investigación y si el valor de significancia es superior a 0.05 (Sig.  $>$  0.05) se acepta la hipótesis nula, con el cual se realizará la explicación de la causalidad de variables.

#### **4.7. Aspectos éticos**

La participación de los servidores de la Diresa Huánuco fue voluntaria y previo consentimiento informado se procedió con la aplicación del instrumento a la muestra en estudio, manteniendo en reserva y confidencialidad la información que proporcionen para así evitar daño a su integridad física y psicológica. Asimismo, todos los participantes recibieron un trato adecuado, respeto y cortesía mutua. (Anexo 02)

## CAPÍTULO V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 5.1. Análisis descriptivo

**Tabla 5.**

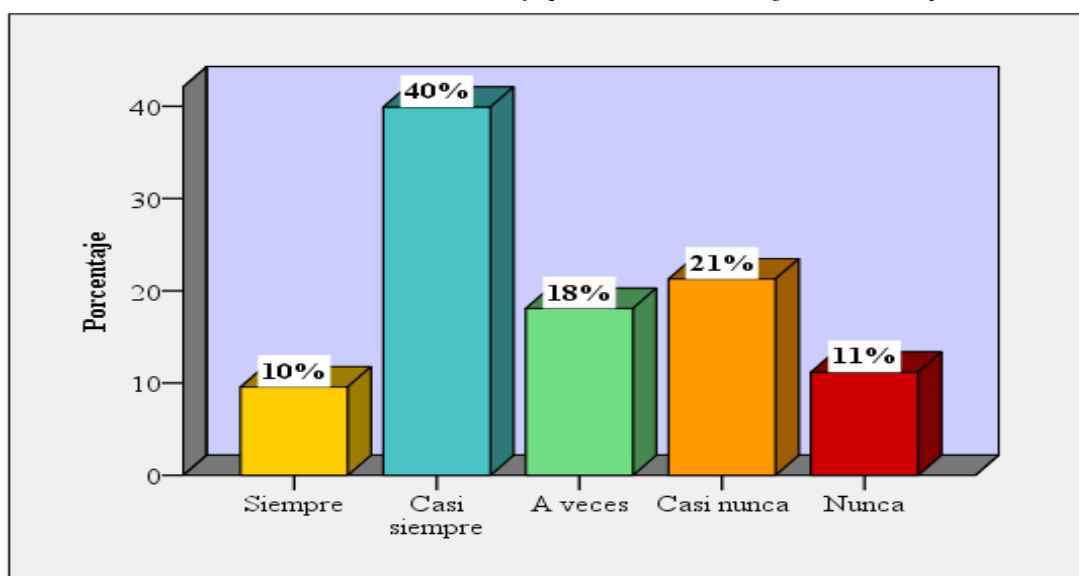
*Desarrollo de documentos técnicos normativos con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres por salud.*

Desarrollo de documentos técnicos normativos	N = 188	
	N	%
Siempre	18	10%
Casi siempre	75	40%
A veces	34	18%
Casi nunca	40	21%
Nunca	21	11%
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

**Figura 1.**

*Desarrollo de documentos técnicos normativos con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres por salud.*



*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

En la Tabla 5, se puede evidenciar que, un 40% (75) de los servidores administrativos de la Diresa Huánuco manifestaron que casi siempre la Diresa desarrolla documentos técnicos normativos con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres por salud, un 10% (18) siempre, un 21% (40) en casi nunca, un 18% (34) en a veces y un 11% (21) en nunca.

**Tabla 6.**

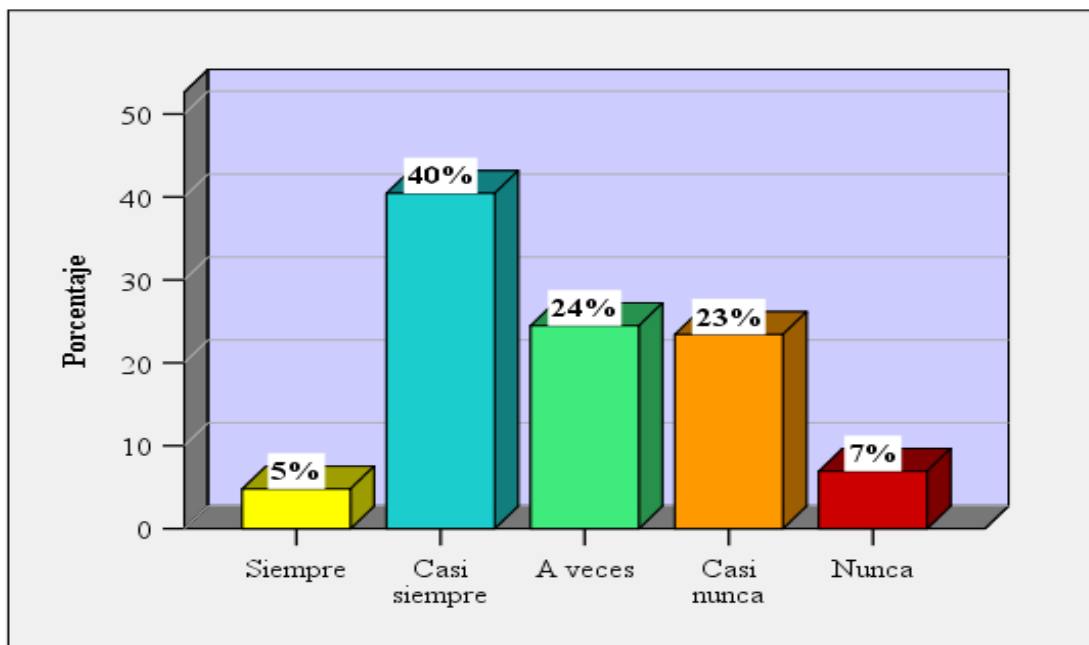
*Ejecución de actividades programadas de la Gestión del Riesgo de Desastres por la Diresa.*

Ejecución de actividades programadas	N = 188	
	N	%
Siempre	9	5%
Casi siempre	76	40%
A veces	46	24%
Casi nunca	44	23%
Nunca	13	7%
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

**Figura 2.**

*Ejecución de actividades programadas de la Gestión del Riesgo de Desastres por la Diresa.*



*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

En la Tabla 6, se puede evidenciar que, un 40% (76) de los servidores administrativos de la Diresa Huánuco manifestaron que casi siempre la Diresa ejecuta las actividades programadas de la Gestión del Riesgo de Desastres, un 5% (9) manifestaron siempre, un 24% (46) a veces, un 23% (44) casi nunca y un 7% (13) nunca.

**Tabla 7.**

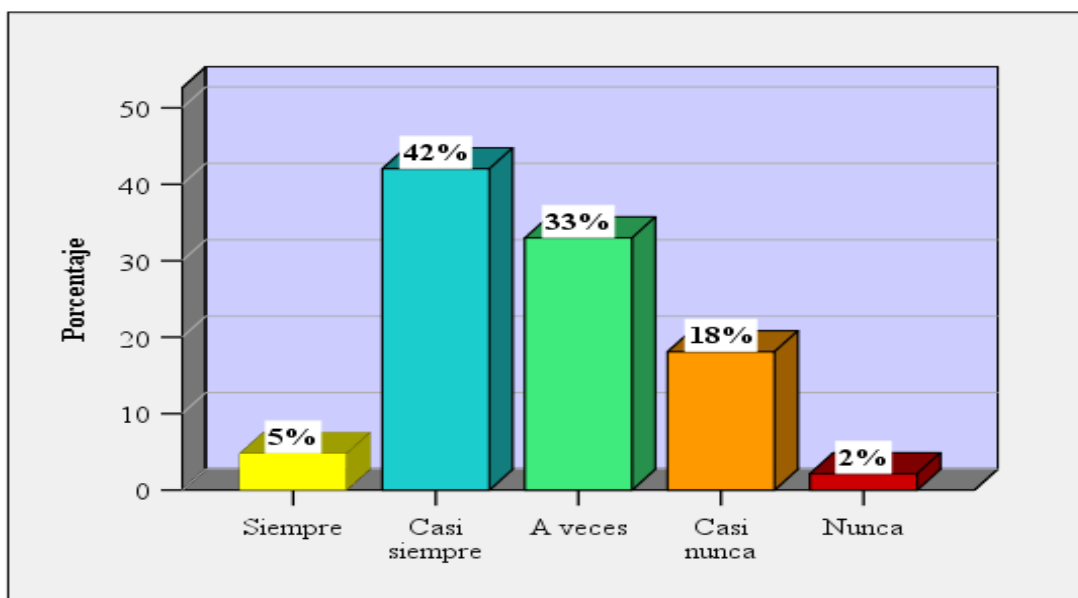
*Las actividades consideradas como parte de la GRD responden para una eventual atención en emergencias por desastres en salud.*

Actividades planificadas para eventuales atenciones en emergencias por desastres	N = 188	
	N	%
Siempre	9	5%
Casi siempre	79	42%
A veces	62	33%
Casi nunca	34	18%
Nunca	4	2%
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

**Figura 3.**

*Las actividades consideradas como parte de la GRD responden para una eventual atención en emergencias por desastres en salud.*



*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

En la Tabla 7, se evidencia que, un 42% (79) de los servidores administrativos de la Diresa Huánuco manifestaron que casi siempre las actividades consideradas de la GRD responden para una eventual atención en emergencias por desastres en salud, un 33% (62) manifestaron a veces, un 18% (34) casi nunca, un 5% (9) siempre, y un 2% (4) nunca.

**Tabla 8.**

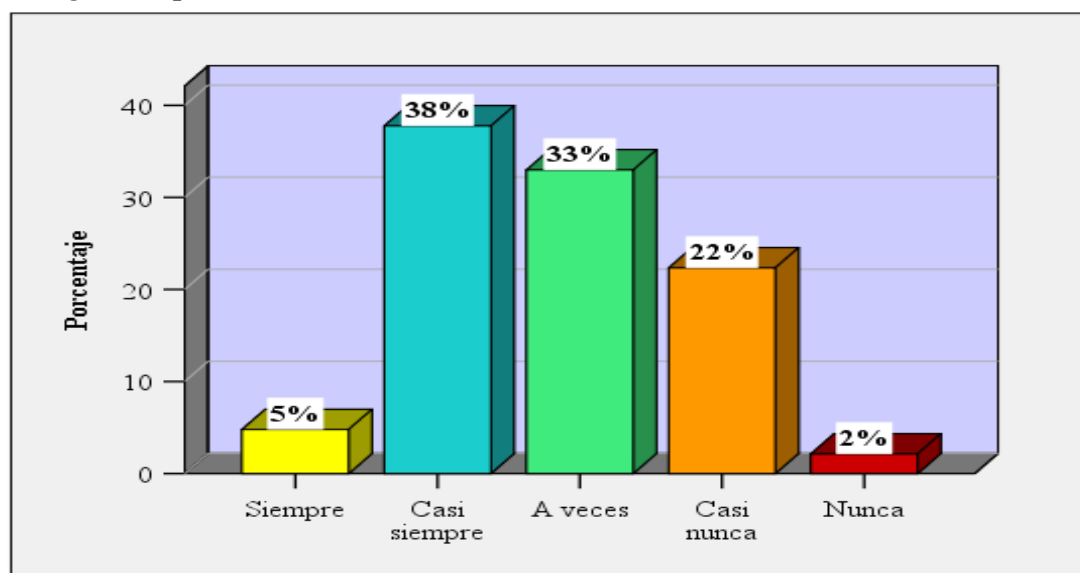
*Los especialistas de GRD cuentan con las competencias para atención de emergencias por desastres del sector salud.*

Los especialistas cuentan con competencias en atenciones de emergencias por desastres	N = 188	
	N	%
Siempre	9	5%
Casi siempre	71	38%
A veces	62	33%
Casi nunca	42	22%
Nunca	4	2%
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

**Figura 4.**

*Los especialistas de GRD cuentan con las competencias para atención de emergencias por desastres del sector salud.*



*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

En la Tabla 8, se puede evidenciar que, un 38% (71) de los servidores administrativos de la Diresa Huánuco manifestaron que casi siempre los especialistas de GRD cuentan con las competencias para atención de emergencias por desastres del sector salud, un 33% (62) en a veces, un 22% (42) en casi nunca, un 5% (9) en nunca, y un 2% (4) en siempre.

**Tabla 9.**

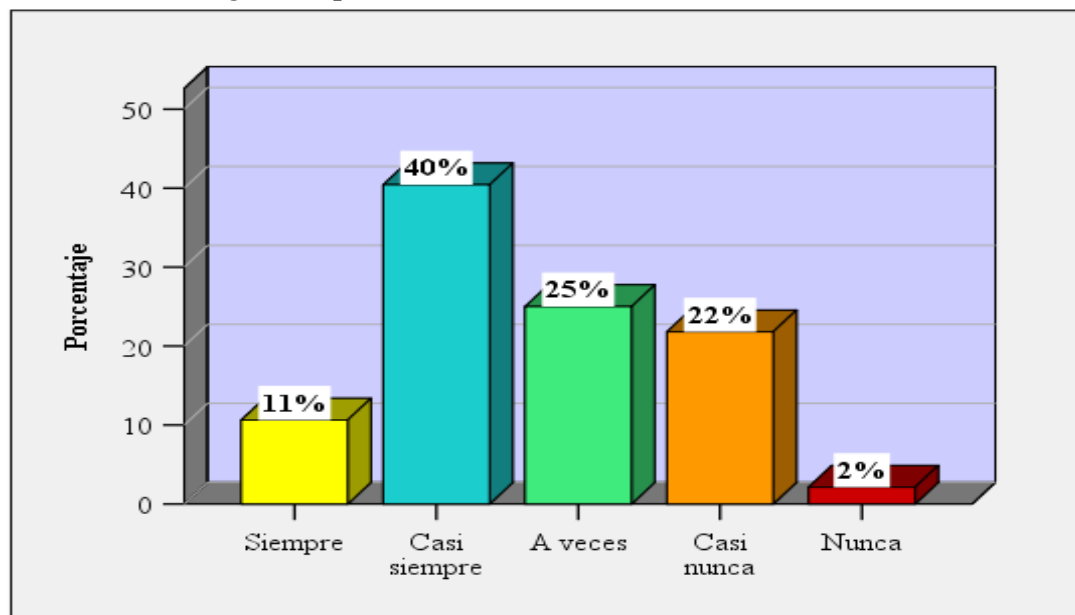
*Asistencia técnica y capacitaciones al personal de la Diresa Huánuco para la atención de emergencias por desastres en salud.*

Asistencia técnica y capacitaciones al personal	N = 188	
	N	%
Siempre	20	11%
Casi siempre	76	40%
A veces	47	25%
Casi nunca	41	22%
Nunca	4	2%
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

**Figura 5.**

*Asistencia técnica y capacitaciones al personal de la Diresa Huánuco para la atención de emergencias por desastres en salud.*



*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

En la Tabla 9, se puede evidenciar que, un 40% (76) de los servidores administrativos manifestaron que casi siempre se brinda asistencia técnica y capacitaciones al personal de la Diresa Huánuco para la atención de emergencias por desastres en salud, un 25% (47) en a veces, un 22% (42) en casi nunca, un 11% (20) en siempre, y un 2% (4) en nunca.



**Tabla 10.**

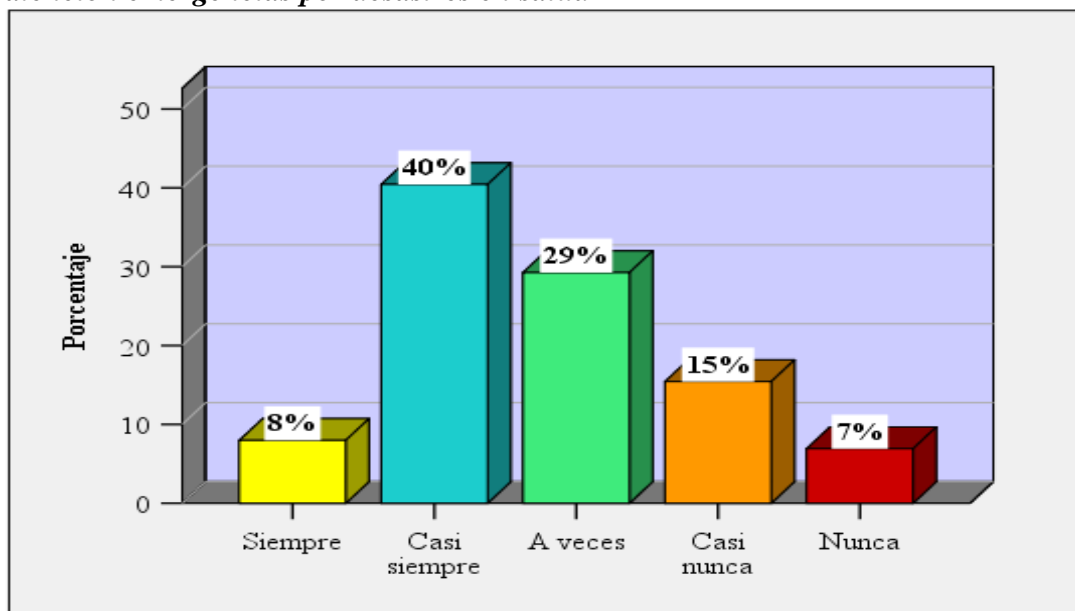
*La Diresa Huánuco gestiona la información de los peligros inminentes frente a la atención en emergencias por desastres en salud*

Gestión de la información de los peligros inminentes ante en emergencias por desastres	N = 188	
	N	%
Siempre	15	8%
Casi siempre	76	40%
A veces	55	29%
Casi nunca	29	15%
Nunca	13	7%
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

**Figura 6.**

*La Diresa Huánuco gestiona la información de los peligros inminentes frente a la atención emergencias por desastres en salud*



*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

En la Tabla 10, se puede evidenciar que, un 40% (76) de los servidores administrativos de la Diresa Huánuco manifestaron que casi siempre se gestiona la información de los peligros inminentes frente a la atención emergencias por desastres en salud, un 29% (55) manifestaron a veces, un 15% (29) casi nunca, un 8% (15) siempre, y un 7% (13) nunca.

**Tabla 11.**

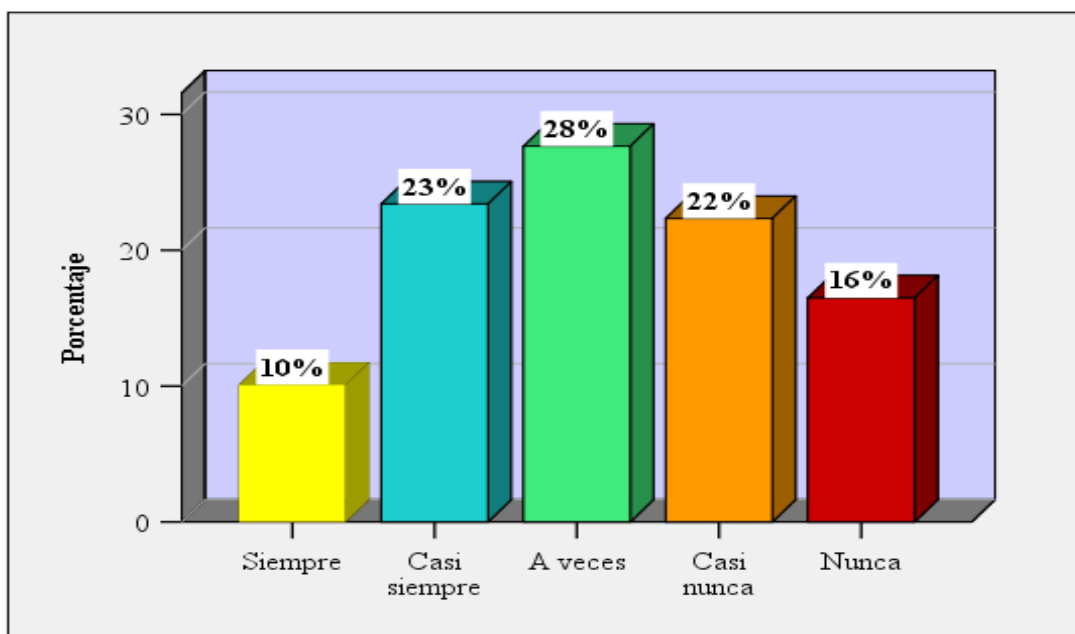
*Equipamiento adecuado para la atención de emergencias por desastres del sector salud.*

Equipamiento adecuado para atenciones en emergencias por desastres	N = 188	
	N	%
Siempre	19	10%
Casi siempre	44	23%
A veces	52	28%
Casi nunca	42	22%
Nunca	31	16%
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

**Figura 7.**

*Equipamiento adecuado para la atención de emergencias por desastres del sector salud.*



*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

En la Tabla 11, se puede evidenciar que, un 28% (52) de los servidores administrativos de la Diresa Huánuco manifestaron que a veces cuentan con equipamiento adecuado para la atención de emergencias por desastres del sector salud, un 10% (19) manifestaron en siempre, un 23% (44) casi siempre, un 22% (42) casi nunca y un 16% (31) nunca.

**Tabla 12.**

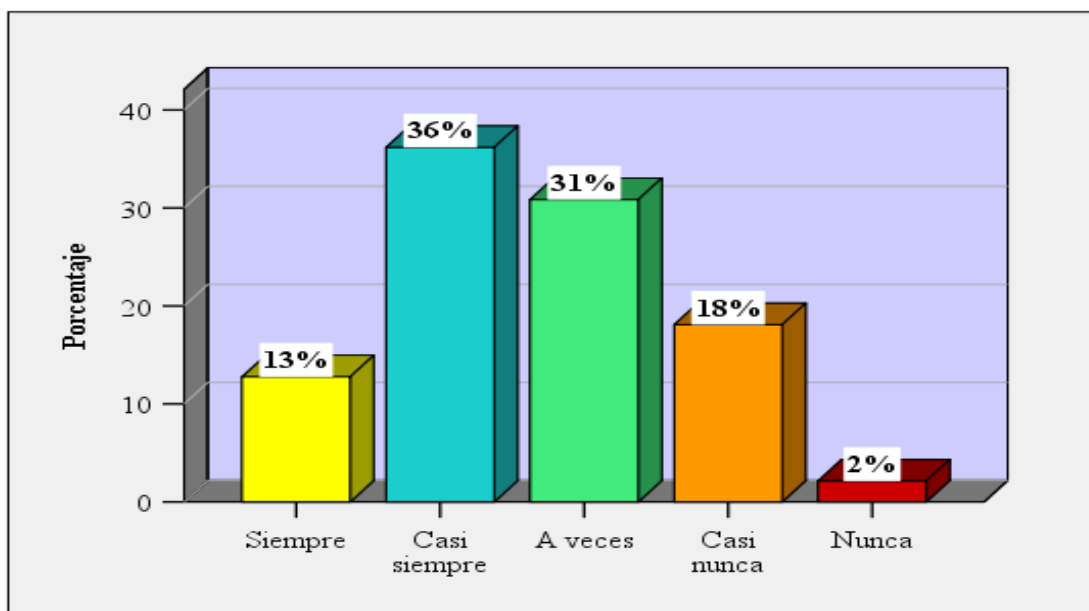
*Gestión oportuna de bienes y servicios para atención e implementación de los objetivos de la GRD por la Diresa Huánuco.*

Gestión oportuna de bienes y servicios para cumplimiento de los objetivos de la GRD	N = 188	
	N	%
Siempre	24	13%
Casi siempre	68	36%
A veces	58	31%
Casi nunca	34	18%
Nunca	4	2%
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

**Figura 8.**

*Gestión oportuna de bienes y servicios para atención e implementación de los objetivos de la GRD por la Diresa Huánuco.*



*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

En la Tabla 12, se puede evidenciar que, un 36% (68) de los servidores administrativos de la Diresa Huánuco manifestaron que casi siempre se gestiona oportunamente los bienes y servicios atención e implementación de los objetivos de la GRD, un 31% (58) manifestaron a veces, un 18% (34) casi nunca, un 13% (24) siempre, y un 2% (4) nunca.

**Tabla 13.**

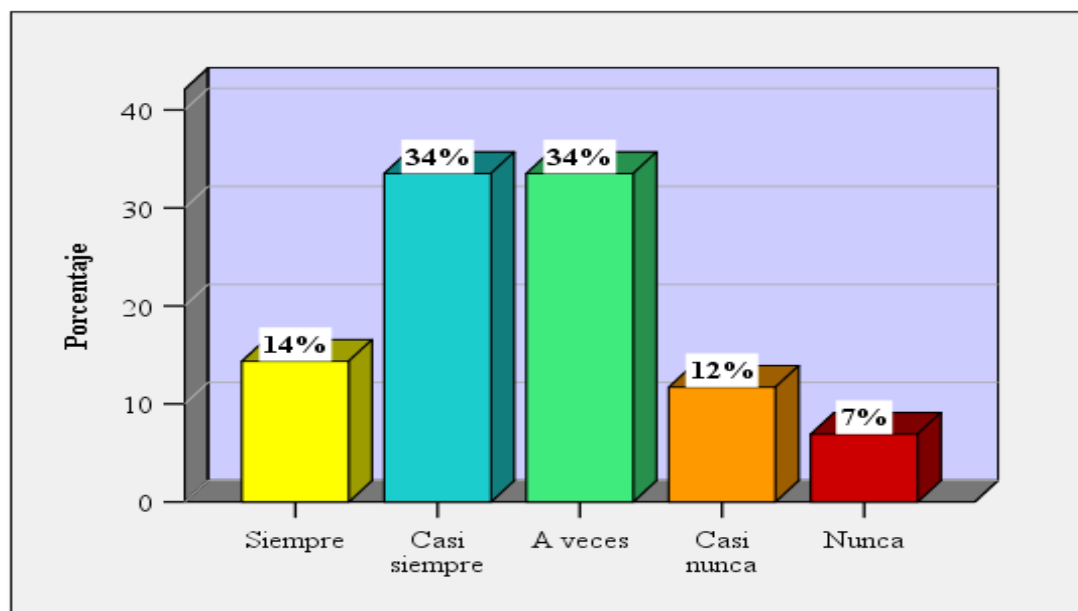
*Administración adecuada de los bienes y servicios asignados para la atención de emergencias por desastres en salud.*

Los bienes y servicios se administran adecuadamente	N = 188	
	N	%
Siempre	27	14%
Casi siempre	63	34%
A veces	63	34%
Casi nunca	22	12%
Nunca	13	7%
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

**Figura 9.**

*Administración adecuada de los bienes y servicios asignados para la atención de emergencias por desastres en salud.*



*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

En la Tabla 13, se puede evidenciar que, un 34% (63) de los servidores administrativos de la Diresa Huánuco manifestaron que casi siempre en la Diresa Huánuco se administra adecuadamente los bienes y servicios asignados para la atención de emergencias por desastres en salud, un 34% (63) manifestaron a veces, un 14% (27) siempre, un 12% (22) casi nunca, y un 7% (13) nunca.

**Tabla 14.**

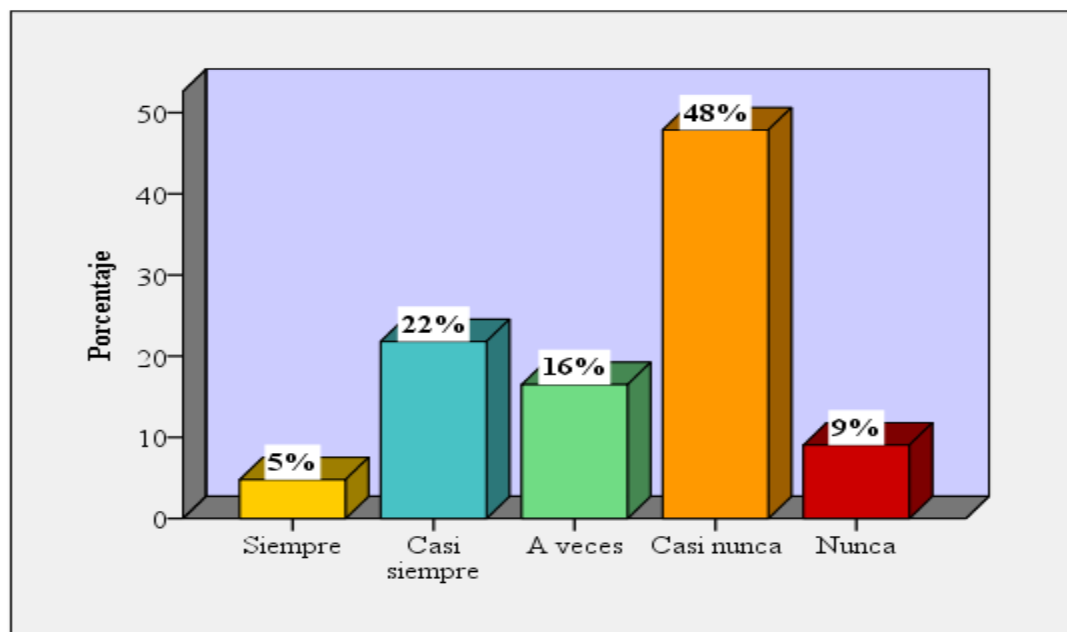
*El presupuesto asignado a la Diresa Huánuco es suficiente para la atención de emergencias por desastres en la región Huánuco*

El presupuesto es suficiente para la atención de emergencia por desastres	N = 188	
	N	%
Siempre	9	5%
Casi siempre	41	22%
A veces	31	16%
Casi nunca	90	48%
Nunca	17	9%
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

**Figura 10.**

*El presupuesto asignado a la Diresa Huánuco es suficiente para la atención de emergencias por desastres en la región Huánuco*



*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

En la Tabla 14, se puede evidenciar que, un 48% (90) de los servidores administrativos de la Diresa Huánuco manifestaron que casi nunca el presupuesto asignado a la Diresa Huánuco es suficiente para la atención de emergencias por desastres en la región Huánuco, un 22% (41) manifestaron en casi siempre, un 16% (31) en a veces y un 9% (17) en nunca.

**Tabla 15.**

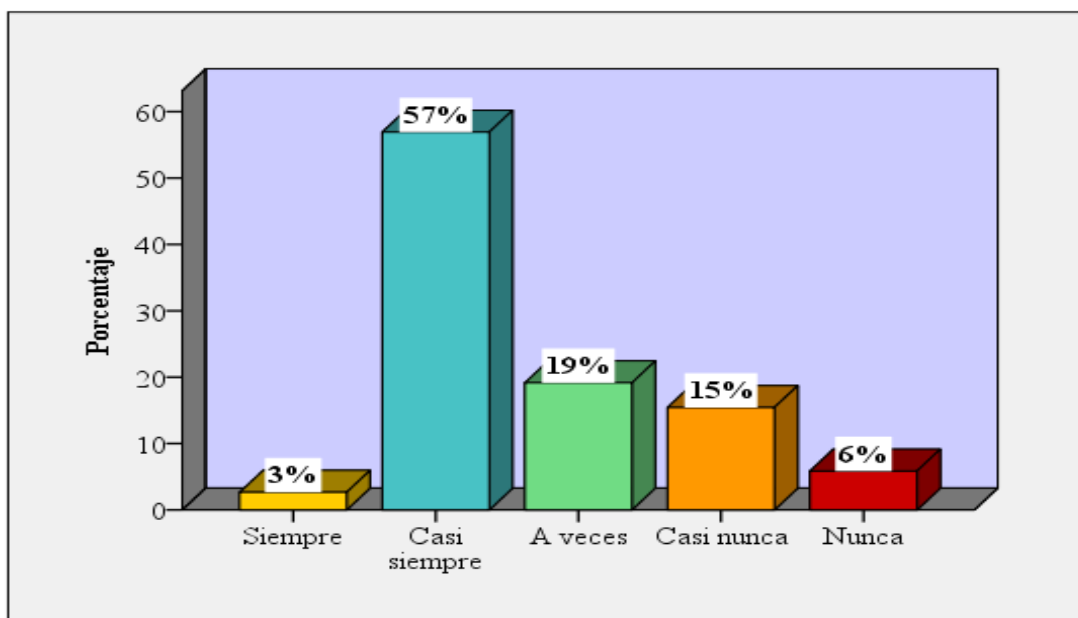
*El presupuesto asignado a la Diresa Huánuco es ejecutado para la atención de emergencias por desastres en la región Huánuco*

El presupuesto asignado es ejecutado para la atención de emergencia por desastres	N = 188	
	N	%
Siempre	5	3%
Casi siempre	107	57%
A veces	36	19%
Casi nunca	29	15%
Nunca	11	6%
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

**Figura 11.**

*El presupuesto asignado a la Diresa Huánuco es ejecutado para la atención de emergencias por desastres en la región Huánuco*



*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

En la Tabla 15, se puede evidenciar que, un 57% (107) de los servidores administrativos de la Diresa Huánuco manifestaron que casi siempre el presupuesto es ejecutado para la atención de emergencias por desastres en la región Huánuco, un 19% (36) manifestaron en casi siempre, un 15% (29) casi nunca, un 6% (11) nunca y un 3% (5) siempre.

**Tabla 16.**

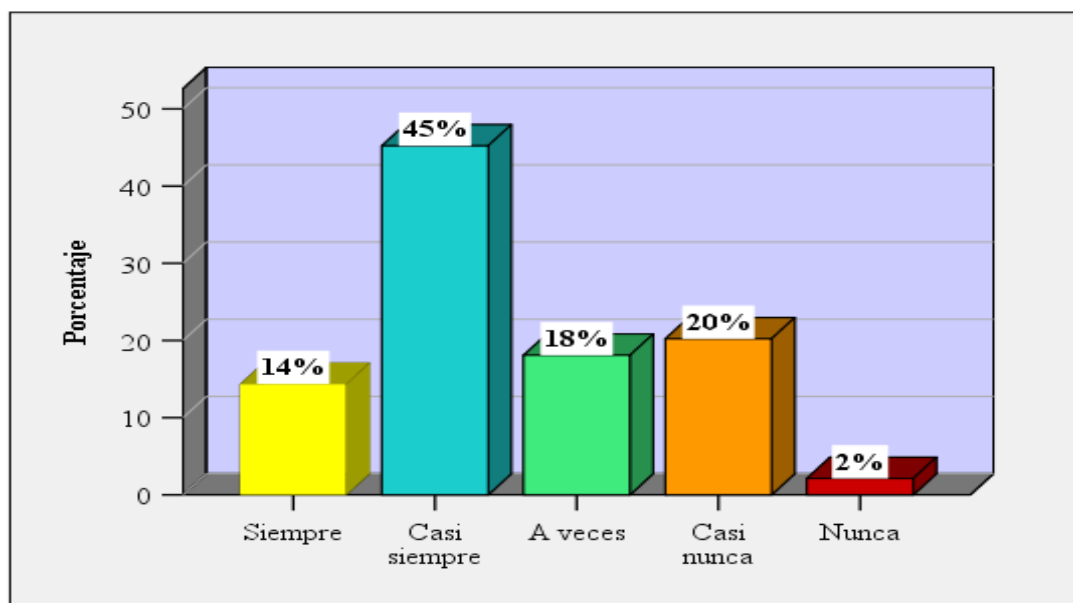
*Cumplimiento de metas y objetivos con el presupuesto asignado para la atención de emergencias por desastres en la región Huánuco.*

Cumplimiento de metas y objetivos con el presupuesto asignado	N = 188	
	N	%
Siempre	27	14%
Casi siempre	85	45%
A veces	34	18%
Casi nunca	38	20%
Nunca	4	2%
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

**Figura 12.**

*Cumplimiento de metas y objetivos con el presupuesto asignado para la atención de emergencias por desastres en la región Huánuco.*



*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

En la Tabla 16, se puede evidenciar que, un 45% (85) de los servidores administrativos de la Diresa Huánuco manifestaron que casi siempre con el presupuesto asignado se logra cumplir las metas y objetivos para la atención de emergencias por desastres en la región Huánuco, un 14% (27) manifestaron en siempre un 18% (34) a veces, un 20% (38) casi nunca, y un 2% (4) nunca.

**Tabla 17.**

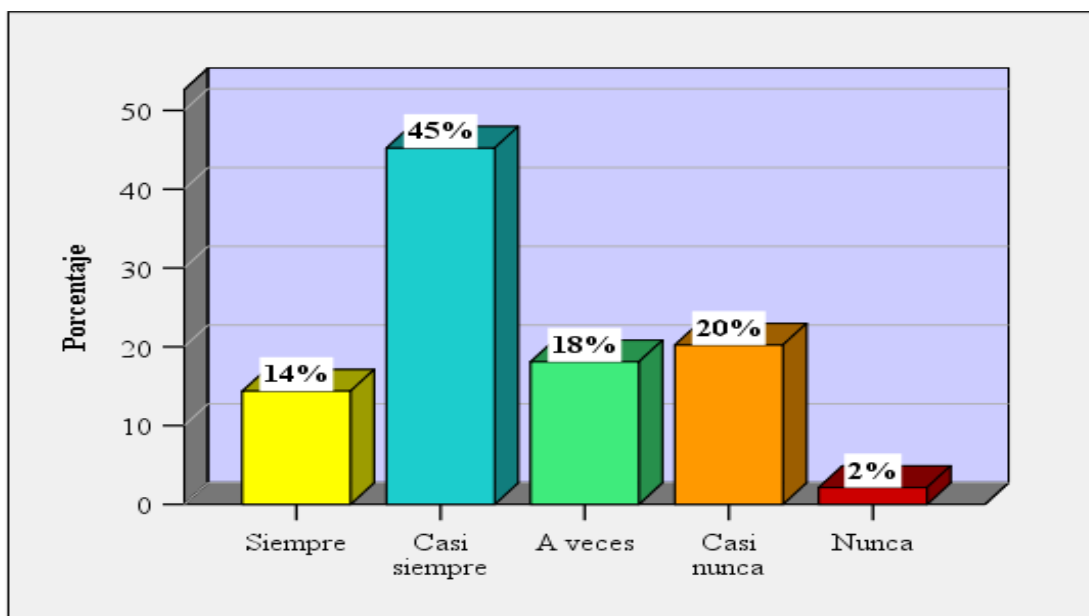
*La Diresa Huánuco identifica los mapas y escenarios de riesgo de mayor ocurrencia de desastres en la región.*

Identificación de mapas y escenarios de riesgo de desastres	N = 188	
	N	%
Siempre	27	14%
Casi siempre	85	45%
A veces	34	18%
Casi nunca	38	20%
Nunca	4	2%
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

**Figura 13.**

*La Diresa Huánuco identifica los mapas y escenarios de riesgo de mayor ocurrencia de desastres en la región.*



*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

En la Tabla 17, se puede evidenciar que, un 45% (85) de los servidores administrativos de la Diresa Huánuco manifestaron que casi siempre la Diresa Huánuco identifica los mapas y escenarios de riesgo de mayor ocurrencia de desastres en la región un 20% (38) casi nunca, un 18% (34) en a veces, un 14% (27) en siempre, y un 2% (4) en nunca.



**Tabla 18.**

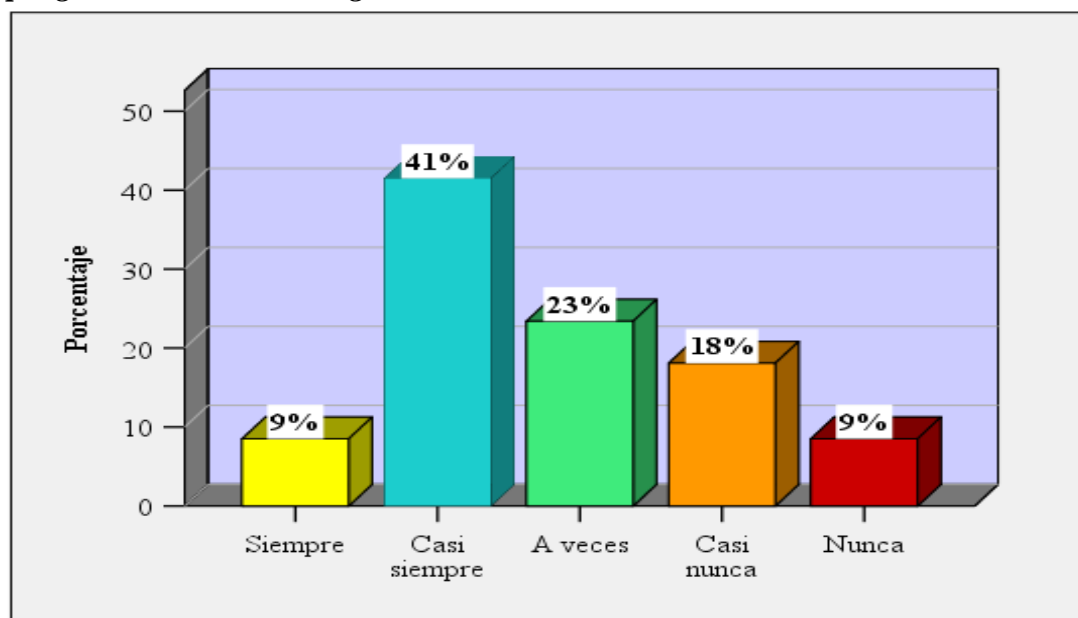
*La Diresa Huánuco analiza la vulnerabilidad de la población ante un desastre o peligro inminente en la región.*

La Diresa analiza la vulnerabilidad de la población ante un desastre en la región	N = 188	
	N	%
Siempre	16	9%
Casi siempre	78	41%
A veces	44	23%
Casi nunca	34	18%
Nunca	16	9%
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

**Figura 14.**

*La Diresa Huánuco analiza la vulnerabilidad de la población ante un desastre o peligro inminente en la región.*



*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

En la Tabla 18, se puede evidenciar que, un 41% (78) de los servidores administrativos de la Diresa Huánuco manifestaron que casi siempre la Diresa analiza la vulnerabilidad de la población ante un desastre o peligro inminente en la región, un 23% (44) manifestaron en a veces, un 9% (16) en siempre, un 18% (34) en casi nunca, y un 9% (16) en nunca.

**Tabla 19.**

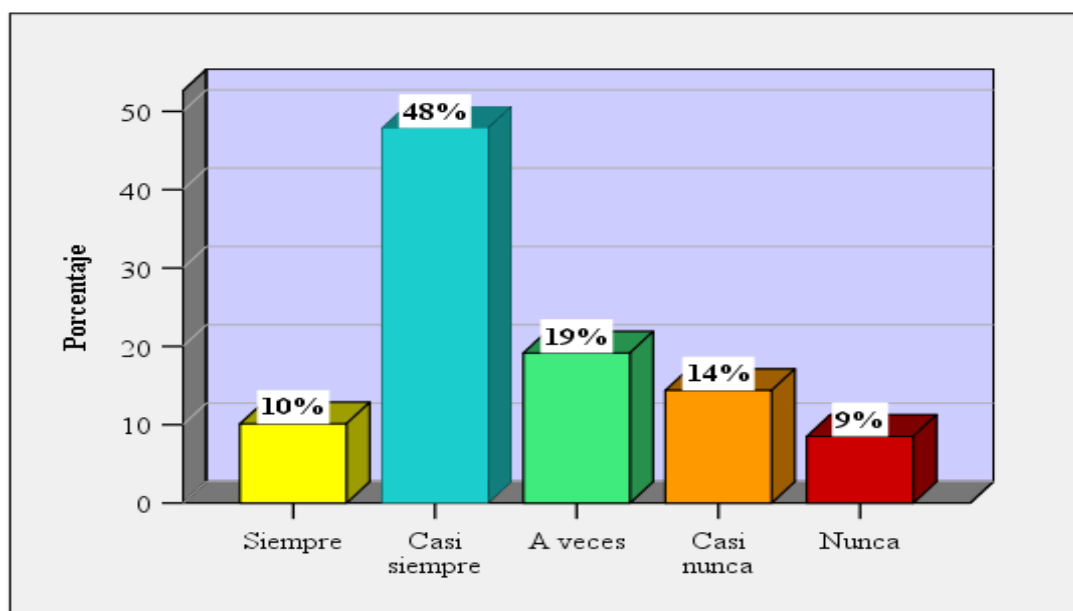
*La Diresa Huánuco ejecuta los documentos técnicos normativos con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres por salud.*

Ejecución de documentos técnicos normativos enfoque de gestión del riesgo de desastres	N = 188	
	N	%
Siempre	19	10%
Casi siempre	90	48%
A veces	36	19%
Casi nunca	27	14%
Nunca	16	9%
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

**Figura 15.**

*La Diresa Huánuco ejecuta los documentos técnicos normativos con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres por salud.*



*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

En la Tabla 19, se puede evidenciar que, un 48% (90) de los servidores administrativos de la Diresa Huánuco manifestaron que casi siempre la Diresa ejecuta los documentos técnicos normativos con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres por salud, un 19% (36) manifestaron en a veces, un 14% (27) en casi nunca, un 10% (19) en siempre y un 9% (16) en nunca.

**Tabla 20.**

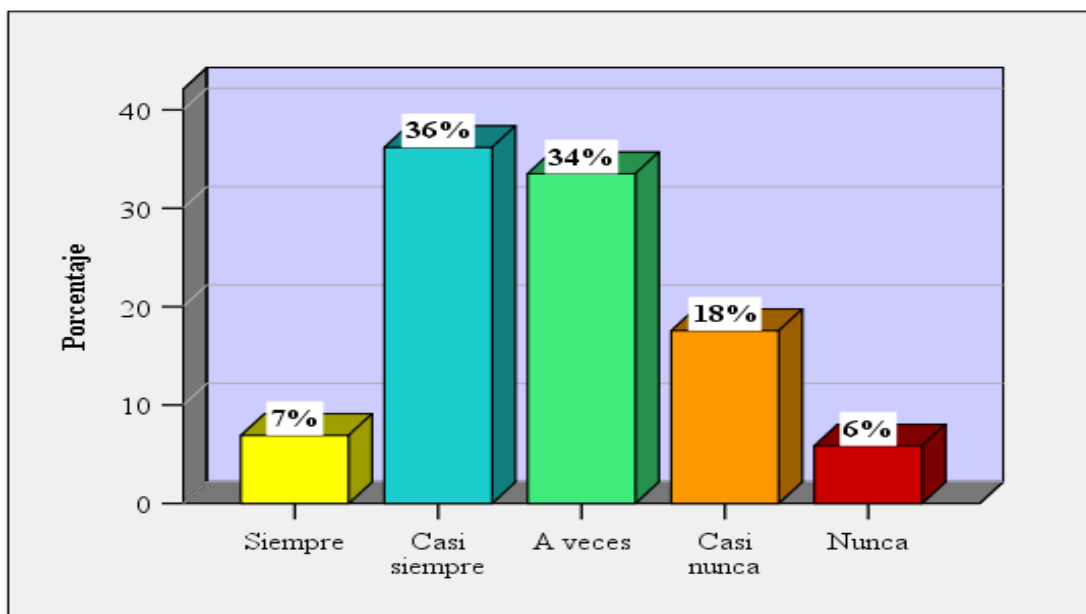
*Implementación de programas de extensión, formación, capacitación en prevención de Gestión del Riesgo de Desastres.*

Se implementa programas para la prevención de gestión del riesgo de desastres	N = 188	
	N	%
Siempre	13	7%
Casi siempre	68	36%
A veces	63	34%
Casi nunca	33	18%
Nunca	11	6%
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

**Figura 16.**

*Implementación de programas de extensión, formación, capacitación en prevención de Gestión del Riesgo de Desastres*



*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

En la Tabla 20, se puede evidenciar que, un 36% (68) de los servidores administrativos manifestaron que casi siempre se implementa programas de extensión, formación, capacitación en prevención de Gestión del Riesgo de Desastres en la Diresa Huánuco, un 34% (63) en a veces, un 18% (33) en casi nunca 7% (13) en siempre y un 6% (11) nunca.

**Tabla 21.**

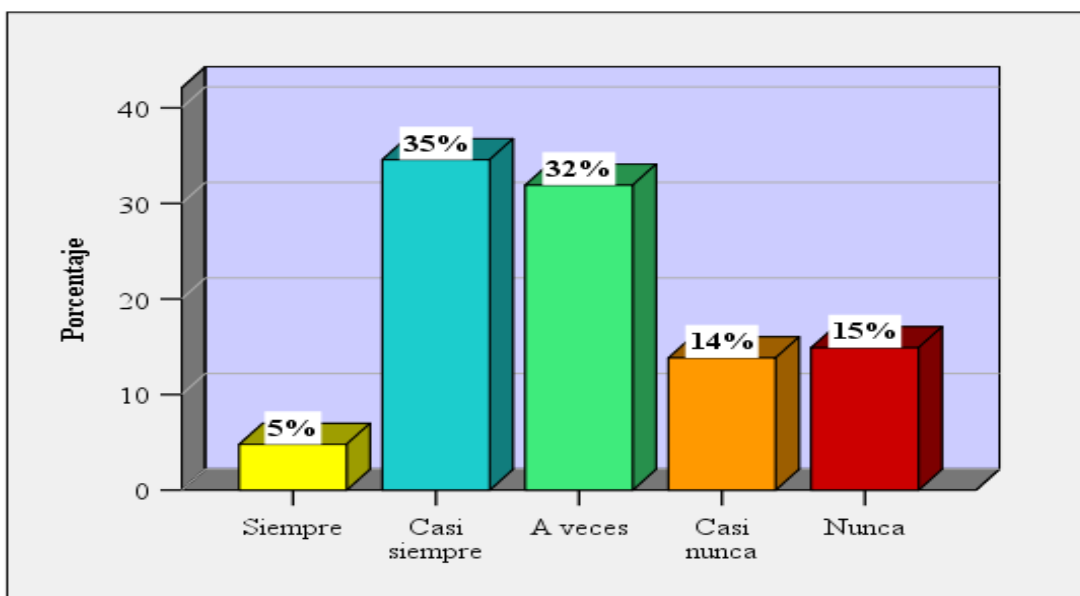
*Seguimiento y gestión de proyectos de inversión para las acciones de reconstrucción ante las autoridades del pliego regional.*

Seguimiento y gestión de proyectos de inversión para la reconstrucción	N = 188	
	N	%
Siempre	9	5%
Casi siempre	65	35%
A veces	60	32%
Casi nunca	26	14%
Nunca	28	15%
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

**Figura 17.**

*Seguimiento y gestión de proyectos de inversión para las acciones de reconstrucción ante las autoridades del pliego regional.*



*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

En la Tabla 21, se puede evidenciar que, un 35% (65) de los servidores administrativos manifestaron que casi siempre la Diresa Huánuco realiza el seguimiento y gestión de proyectos de inversión para las acciones de reconstrucción ante las autoridades del pliego regional, un 32% (60) manifestaron en a veces, un 15% (28) nunca, un 14% (26) casi nunca, y un 5% (9) siempre.

**Tabla 22.**

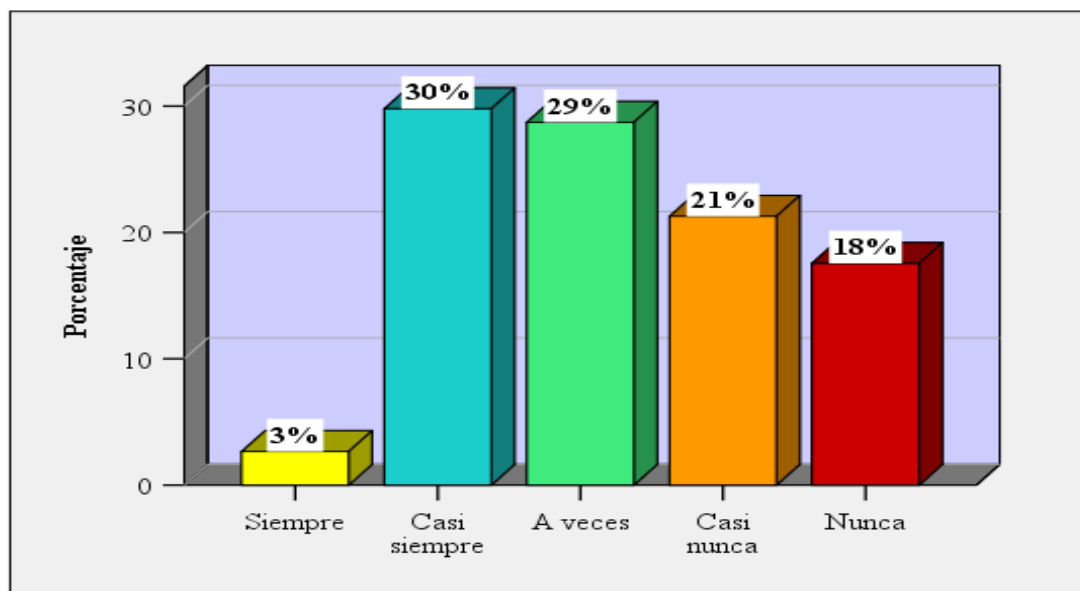
*Desarrollo de acciones de mantenimiento estructural y no estructural para reducir la vulnerabilidad y riesgos existentes en la región.*

Reforzamiento del mantenimiento estructural y no estructural para reducir riesgos en la región	N = 188	
	N	%
Siempre	5	3%
Casi siempre	56	30%
A veces	54	29%
Casi nunca	40	21%
Nunca	33	18%
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

**Figura 18.**

*Desarrollo de acciones de mantenimiento estructural y no estructural para reducir la vulnerabilidad y riesgos existentes en la región.*



*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

En la Tabla 22, se evidencia que, un 30% (56) de los servidores administrativos manifestaron que casi siempre la Diresa Huánuco realiza acciones de mantenimiento estructural y no estructural para reducir la vulnerabilidad y riesgos en la región, un 29% (54) manifestaron en a veces, un 21% (40) en casi nunca, un 18% (33) en nunca, y un 3% (5) en siempre.

**Tabla 23.**

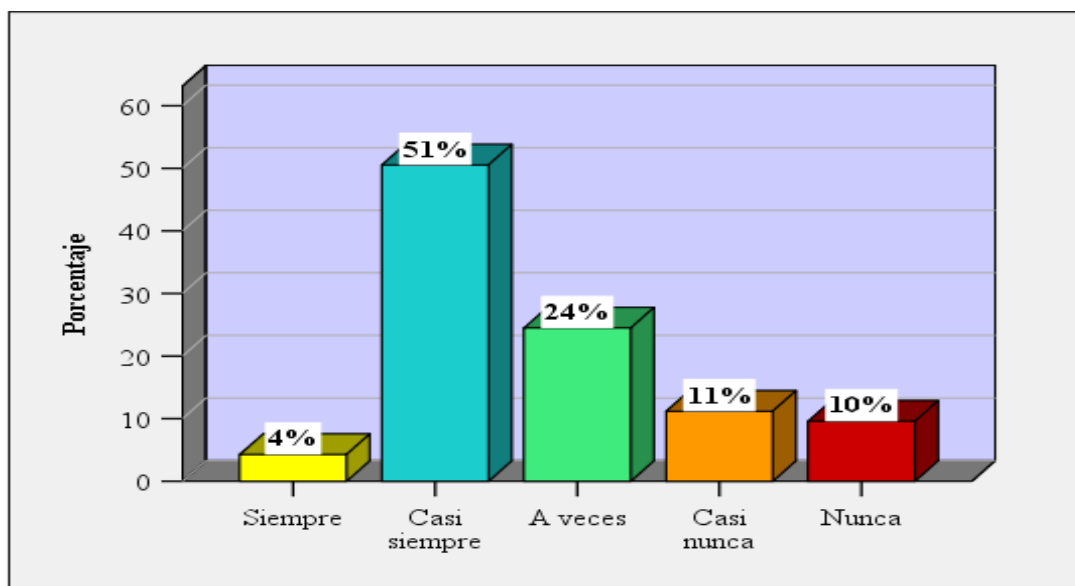
*Sistema de alerta temprana a nivel regional para la detección oportuna de los indicadores de los riesgos estructurados.*

Sistema de alerta temprana para la detección de riesgos estructurados	N = 188	
	N	%
Siempre	8	4%
Casi siempre	95	51%
A veces	46	24%
Casi nunca	21	11%
Nunca	18	10%
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

**Figura 19.**

*Sistema de alerta temprana a nivel regional para la detección oportuna de los indicadores de los riesgos estructurados.*



*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

En la Tabla 23, se puede evidenciar que, un 51% (95) de los servidores administrativos manifestaron que casi siempre la Diresa Huánuco participa en el sistema de alerta temprana a nivel regional para la detección oportuna de los indicadores de los riesgos estructurados, un 24% (46) en a veces, un 11% (21) en casi nunca, un 10% (18) en nunca, y un 4% (8) en siempre.

**Tabla 24.**

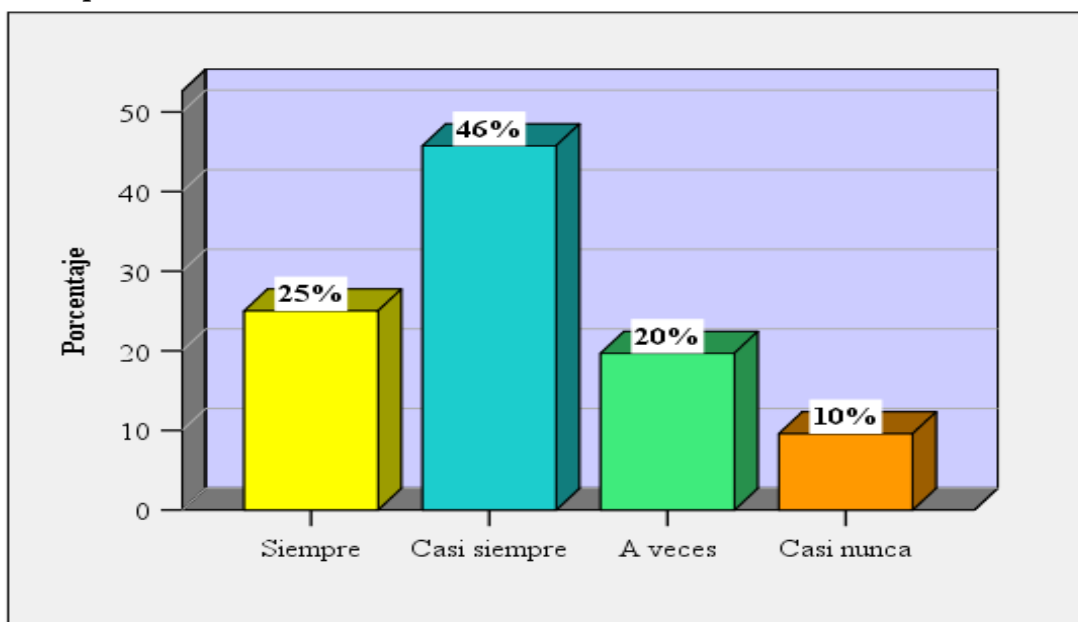
*La Diresa Huánuco participa de simulacros y simulaciones para medir la capacidad de respuesta del sector salud.*

Participación de simulacros y simulaciones de respuesta del sector salud	N = 188	
	N	%
Siempre	47	25%
Casi siempre	86	46%
A veces	37	20%
Casi nunca	18	10%
Nunca		0%
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

**Figura 20.**

*La Diresa Huánuco participa de simulacros y simulaciones para medir la capacidad de respuesta del sector salud.*



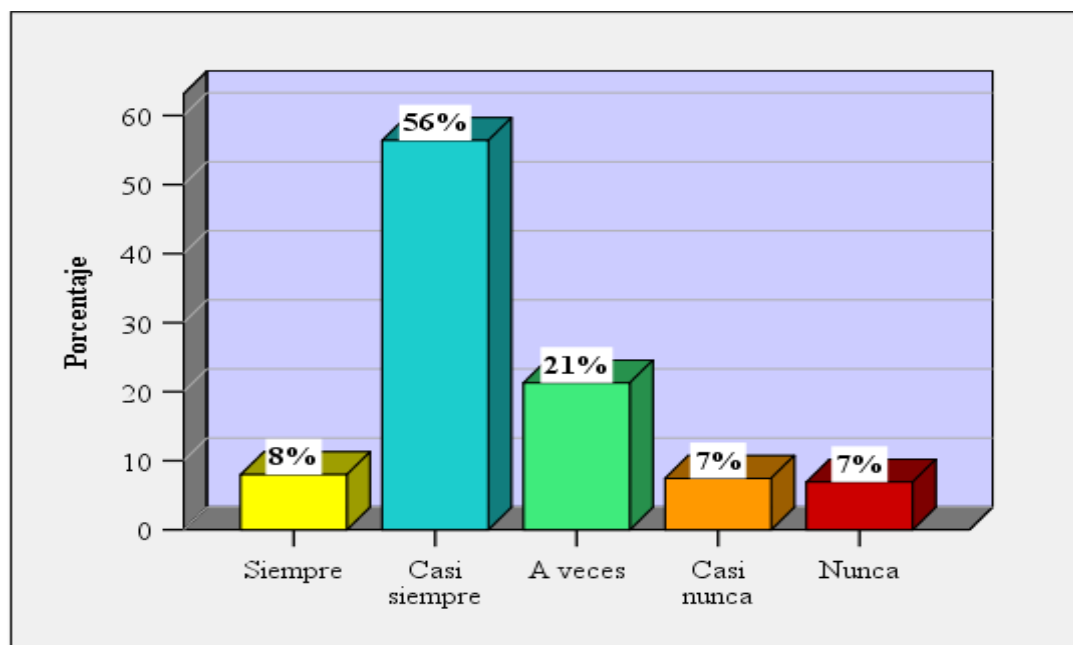
*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

En la Tabla 24, se puede evidenciar que, un 46% (86) de los servidores administrativos de la Diresa Huánuco manifestaron que casi siempre la Diresa participa de simulacros y simulaciones para medir la capacidad de respuesta del sector salud, un 25% (47) manifestaron en siempre, un 20% (37) en a veces y un 10% (18) en casi nunca.

**Tabla 25.***Participación oportuna ante situaciones de emergencias por desastres en salud.*

Participación oportuna ante situaciones de emergencias por desastres en salud	N = 188	
	N	%
Siempre	15	8%
Casi siempre	106	56%
A veces	40	21%
Casi nunca	14	7%
Nunca	13	7%
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

**Figura 21.***Participación oportuna ante situaciones de emergencias por desastres en salud.*

*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

En la Tabla 25, se puede evidenciar que, un 56% (106) de los servidores administrativos manifestaron que casi siempre la Diresa Huánuco participa de manera oportuna ante situaciones de emergencias por desastres en salud, un 21% (40) manifestaron en a veces, un 8% (15) en siempre, un 7% (14) en casi nunca y un 7% (14) en nunca.



**Tabla 26.**

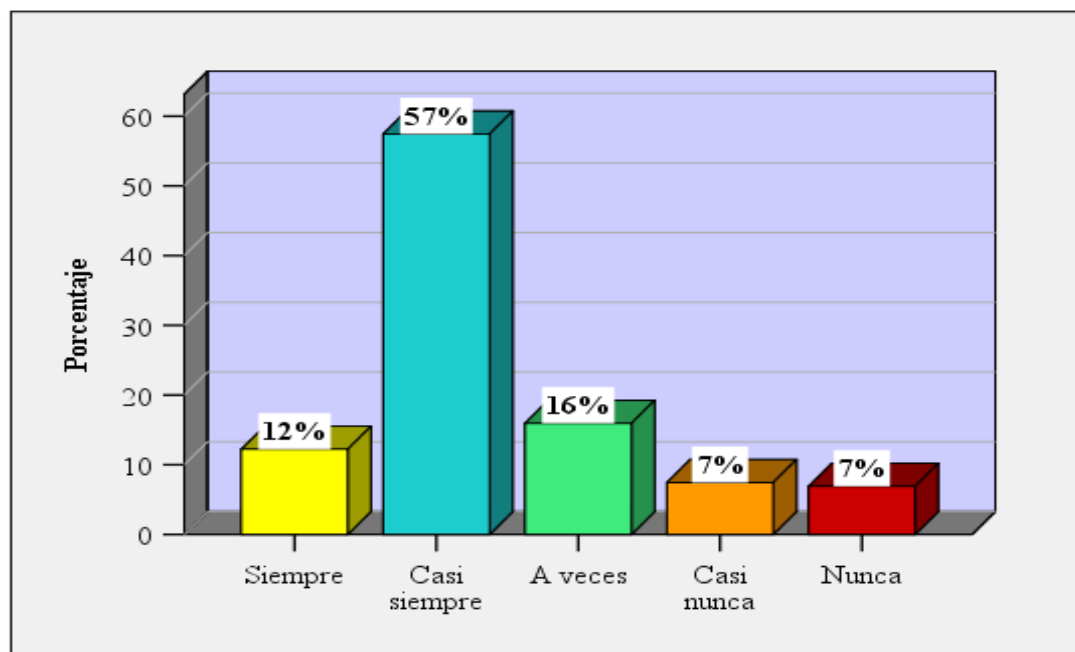
*Disponibilidad de recursos logísticos ante la existencia de un desastre o peligro inminente en la región.*

Disponibilidad de recursos logísticos ante un desastre o peligro inminente en la región	N = 188	
	N	%
Siempre	23	12%
Casi siempre	108	57%
A veces	30	16%
Casi nunca	14	7%
Nunca	13	7%
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

**Figura 22.**

*Disponibilidad recursos logísticos ante la existencia de un desastre o peligro inminente en la región*



*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

En la Tabla 26, se puede evidenciar que, un 57% (108) de los servidores administrativos manifestaron que casi siempre la Diresa Huánuco cuenta con disponibilidad de recursos logísticos ante la existencia de un desastre o peligro inminente en la región, un 16% (30) en manifestaron en a veces, un 12% (23) en siempre, un 7% (14) en casi nunca, y un 7% (13) en nunca.

**Tabla 27.**

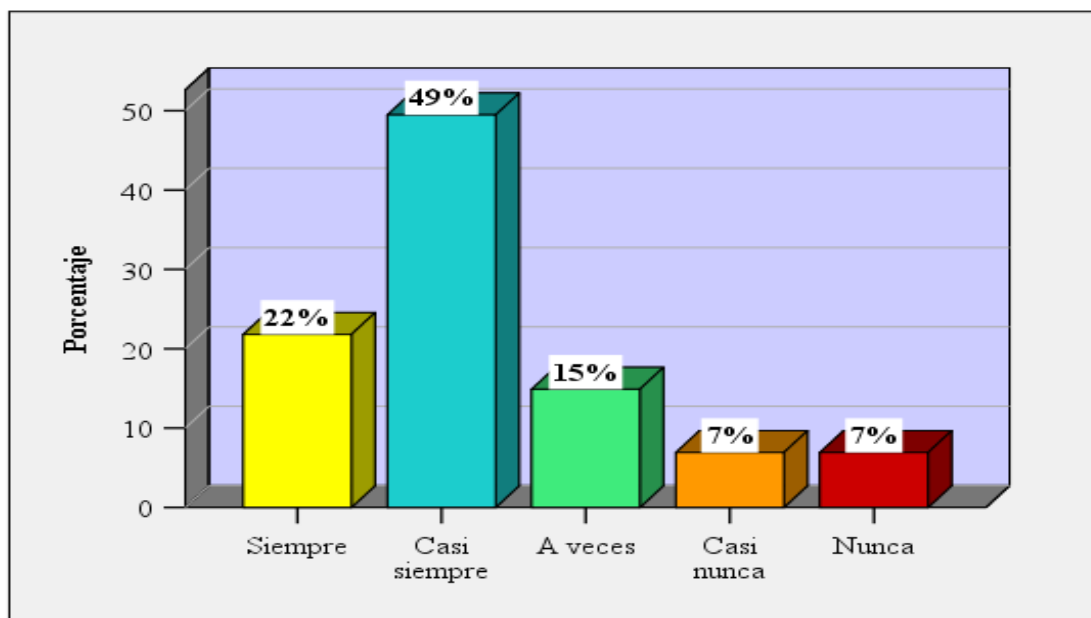
*Coordinación con la plataforma regional de Defensa Civil para la rehabilitación de los sectores afectados ante una emergencia y desastre en la región.*

Coordina con la plataforma regional de defensa civil ante una emergencia y desastre en la región.	N = 188	
	N	%
Siempre	41	22%
Casi siempre	93	49%
A veces	28	15%
Casi nunca	13	7%
Nunca	13	7%
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

**Figura 23.**

*Coordinación con la plataforma regional de Defensa Civil para la rehabilitación de los sectores afectados ante una emergencia y desastre en la región.*



*Fuente:* Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres. (Anexo 03)

En la Tabla 27, se puede evidenciar que, un 49% (93) de los servidores administrativos de la Diresa Huánuco manifestaron que casi siempre coordinan con la plataforma regional de Defensa Civil para la rehabilitación de los sectores afectados ante una emergencia y desastre en la región, un 22% (41) manifestaron en siempre, un 15% (28) en a veces, un 7% (14) en casi nunca, y un 7% (13) en nunca.

## 5.2. Análisis inferencial

**Tabla 28.**

*Correlación de variables y comprobación de hipótesis.*

Hipótesis	Correlación Rho de Spearman Prueba estadística		
	Coefficiente de correlación	Sig. (bilateral)	N
<b>H<sub>a</sub></b> : Los sistemas administrativos tienen incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres.	0.839**	0,000	188
<b>H<sub>i1</sub></b> : El planeamiento estratégico tiene incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres.	0.835**	0,000	188
<b>H<sub>i2</sub></b> : La gestión de recursos humanos tiene incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres.	0.769**	0,000	188
<b>H<sub>i3</sub></b> : El sistema de abastecimiento tiene incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres.	0.855**	0,000	188
<b>H<sub>i4</sub></b> : El presupuesto público tiene incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres.	0.644**	0,000	188

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

En la Tabla 28, al contrastar los resultados mediante la prueba de hipótesis de correlación Rho de Spearman entre la variable sistemas administrativos con la Gestión del Riesgo de Desastres se evidencia una correlación muy fuerte de  $r=0.839$  con un valor de significancia de 0.000 menor a 0.05, con el cual se admite que los sistemas administrativos tienen incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD); del mismo modo se evidencia las dimensiones de la variable sistemas administrativos guardan relación con la variable Gestión del Riesgo de Desastres en: planeamiento estratégico con una correlación muy fuerte ( $r=0.835$  y Sig. 0.000), gestión de recursos humanos una correlación muy fuerte ( $r=0.769$  y Sig. 0.000), abastecimiento una correlación muy fuerte ( $r=0.855$  y Sig. 0.000), finalmente, presupuesto público con una correlación considerable ( $r=0.644$  y Sig. 0.000); con

dichos resultados se admiten que tanto las variables y dimensiones de estudio de los sistemas administrativos tienen incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres y se rechaza las hipótesis nulas.

**Incidencia de los sistemas administrativos en la GRD:** Los resultados muestran la existencia de correlación muy fuerte esto se debe a que en el sector público los sistemas administrativos regulan el correcto funcionamiento y uso de los recursos públicos para el cumplimiento de metas y objetivos mediante la dotación de bienes o servicios; en el caso particular de la investigación, si los responsables de la Gestión del Riesgo de Desastres realizar las acciones pertinentes como: Una adecuada planificación, se cuentan con personal capacitado, con los recursos necesarios y el presupuesto será posible la atención inmediata y coordina con otros organismos estatales para una adecuada atención frente a eventuales emergencias por desastres en salud, peligros, peligros inminentes emergencias por desastres en salud; por el contrario las consecuencias podrían ser desfavorables para la población en condiciones de vulnerabilidad.

**Incidencia del planeamiento estratégico en la GRD:** Los resultados también evidencian una correlación muy fuerte entre variables, esto se debe a que en el Diresa Huánuco se viene planificando de manera oportuna las actividades e intervenciones entorno a la prevención de riesgos inminentes en la región, mediante la identificación los mapas y escenarios de riesgo de mayor ocurrencia en la región, gestión de proyectos de inversión para la reconstrucción, coordinación con la plataforma de defensa civil para rehabilitación de los sectores afectados lo cual repercute de manera positiva debido que con actividades preventivas se podrá mitigar las consecuencia desfavorables de los riesgos de desastres; sin embargo, se tienen mucho que implementar para lograr mejores resultados.

**Incidencia de la gestión de recursos humanos en la GRD:** Se verifica también que tiene una correlación muy fuerte, este factor es muy indispensable para que la población de los diferentes sectores en condición de vulnerabilidad se encuentren sensibilizados; para lograr ello es importante que los especialista en GRD de los diferentes establecimientos de salud que pertenecen a la Diresa Huánuco, cuenten con

las competencias necesarias, en el caso de la investigación, los especialistas cuentan con conocimientos generales del actuar ante posibles emergencias de riesgos y desastres, sin embargo, falta mayores acciones de capacitación y preparación de nuevos profesionales en estos temas.

**Incidencia del abastecimiento en la GRD:** Se verifica en los resultados que las variables tienen una correlación muy fuerte, esto se refleja porque el personal del área de Gestión del Riesgo de Desastres que en la Diresa Huánuco realizan la gestión de los bienes y servicios de manera oportuna para contar con la disponibilidad de recursos ante eventuales atenciones de emergencias de riesgos de desastres, ya que la región por su ubicación geográfica esta propenso de cualquier situación de emergencia y riesgos de desastres, por ello, los especialistas realizan una programación de recursos a utilizar según el tipo de emergencia en la región.

**Incidencia del presupuesto público en la GRD:** Se verifica en los resultados que las variables tienen una correlación muy fuerte, esto se refleja porque en la Diresa Huánuco el presupuesto asignado a la Gestión del Riesgo de Desastres se ejecuta para contar con la disponibilidad de bienes y servicios para su uso adecuado; asimismo, se realizan mediante el Programa Presupuestal 068 Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres; los cuales tienen determinados productos y actividades definidos que se operan bajo un modelo operacional en el cual indican como, para que y para quienes está dirigido la atención del programa; con el cual los recursos asignados a la GRD no pueden ser destinados a otras actividades; por el contrario estos recursos se utilizan para mitigar resultados desfavorables antes situaciones eventuales de emergencias y desastres.

### **5.3. Discusión de resultados**

En este capítulo se utilizó las conclusiones de los estudios desarrollados por los autores citados en los antecedentes con los cuales se realizará la comparación y discusión de los resultados. Respecto al primer objetivo específico sobre la incidencia del planeamiento estratégico con la Gestión del Riesgo de Desastre:

El estudio de Mitma & Orihuela (2019), determinó que las políticas públicas y la gestión del riesgo de desastre se relacionan de forma positiva y significativa; con una relación de  $r_s=0.865$ ; a razón de que el 40.0% de trabajadores consideran que las políticas públicas son favorables; respecto a la gestión del riesgo y desastre el 46.7% de trabajadores consideran que es favorable. Frente a ello, los resultados de la investigación respecto a la incidencia del planeamiento estratégico en la Gestión del Riesgo de Desastres, los servidores administrativos manifestaron que en la Diresa Huánuco casi siempre: Desarrolla documentos técnicos normativos 40% (tabla 5), ejecuta los documentos técnicos normativos con enfoque de GRD 48% (tabla 19) y ejecuta las actividades programadas de la GRD 40% (tabla 6). Es importante dar cumplimiento de los planes y políticas nacionales, regionales y locales, asimismo, planificación oportuna de actividades para prevenir y conocer las situaciones de peligro que afronta la región para poder iniciar acciones de prevención con la población.

Por su parte Cerrón (2021) en su estudio concluyó que, en el distrito de Pacarán la población no se encuentra organizada para hacer frente a la ocurrencia de emergencias, asimismo, no se lograría atender a la población puesto que no tienen contemplado acciones para el restablecimiento de los servicios públicos básicos ante la ocurrencia de emergencias. Al respecto los resultados de la investigación los servidores administrativos manifestaron que en la Diresa Huánuco casi siempre las actividades consideradas de la Gestión del Riesgo de Desastres responden para una eventual atención en emergencias por desastres en salud 42% (tabla 7); sin embargo, no son las suficientes cuando el daño comprende diversos distritos o provincias, ya que la logística disponible son escasos y el presupuesto insuficiente, por lo que urge una intervención de las autoridades de preparar a su población ante situaciones de emergencias y desastres.

Al respecto los resultados de la investigación los servidores administrativos manifestaron que en la Diresa Huánuco casi siempre se identifica los mapas y escenarios de riesgo de mayor ocurrencia de desastres en la región 45% (tabla 17), analiza la vulnerabilidad de la población ante un desastre o peligro inminente en

la región 41% (Tabla 18) y coordinan con la plataforma regional de Defensa Civil para la rehabilitación de los sectores afectados ante una emergencia y desastre en la región 49% (tabla 27); sin embargo, las intervenciones que desarrolla la Diresa son limitados por restricciones logísticas y presupuestales; sin embargo, es importante que la población se mantenga informado, tome precauciones y sobre todo conciencia de que si realiza acciones negativas pueden provocar en un futuro consecuencias desagradables. Dichos resultados concuerdan con el estudio de Alvarado et al. (2019) sobre el nivel de conocimiento y la actitud en la prevención de desastres naturales de pobladores de Brisas del Huallaga de Tingo María, Leoncio Prado, Huánuco 2017; donde evidencia que, el 69% (34) de los pobladores no conocen sobre prevención de desastres y un 65,0% (33) manifestaron que los desastres naturales afectarían a su localidad.

Respecto al segundo objetivo específico sobre la incidencia de la gestión de recursos humanos con la Gestión del Riesgo de Desastre: El estudio desarrollado por Barra et al. (2021) concluye que, la cultura preventiva influye positivamente en los trabajadores del hospital público; para la prevención de la gravedad de los daños que ocasionen el desastre, así como sino la capacidad de recuperación producido el evento; sin embargo, los colaboradores del hospital desconocen cómo actuar frente a un desastre natural por la falta de capacitación sobre las medidas de prevención de riesgo y de cómo afrontar ante futuros fenómenos naturales a los cuales son vulnerables. Ante ello, los servidores administrativos manifestaron que en la Diresa Huánuco casi siempre: se gestiona la información de los peligros inminentes frente a la atención emergencias por desastres en salud 40% (Tabla 10), participa en el sistema de alerta temprana a nivel regional para la detección oportuna de los indicativos de los riesgos estructurados 51% (tabla 23), participa de simulacros y simulaciones para medir la capacidad de respuesta del sector salud 46% (tabla 24) y participa de manera oportuna ante situaciones de emergencias por desastres en salud 56% (Tabla 25)

Sin embargo, Fabiana (2011), concluye que, no cuentan con profesionales capacitados en gestión de riesgo de desastres y refieren desconocer que

intervenciones se realizan convirtiéndolos aún más vulnerables para brindar servicios en caso de catástrofes, del mismo modo, concluye que ningún centro de salud tiene comité de desastres y solo algunos cuentan con protocolos de atención de emergencias. Del mismo modo, Mori (2017), en su estudio concluyó que, un 63.68% de los profesionales de enfermería presentan un nivel medio de conocimiento sobre el Plan de Gestión de Riesgo en Desastres y un 90.99% recibieron capacitación. Al respecto, en los resultados de la investigación los servidores administrativos manifestaron que en la Diresa Huánuco casi siempre: los especialistas de GRD cuentan con las competencias para atención de emergencias por desastres del sector salud 38% (Tabla 8), brindan asistencia técnica y capacitaciones al personal para la atención de emergencias por desastres en salud 40% (tabla 9), implementa programas de extensión, formación, capacitación en prevención de Gestión del Riesgo de Desastres un 36% (tabla 20), sin embargo, esto se da a nivel de la sede administrativa de la Diresa, pero en los establecimientos de salud que comprenden la Diresa, el personal requiere de capacitación para realizar acciones inmediatas ante eventuales peligros y emergencias de desastres.

Respecto al tercer objetivo específico sobre la incidencia del abastecimiento con la Gestión del Riesgo de Desastre: Los servidores administrativos manifestaron que en la Diresa Huánuco a veces se realizan acciones de mantenimiento estructural y no estructural para reducir la vulnerabilidad y riesgos en la región 29% (Tabla 22) y a veces cuentan con equipamiento adecuado para la atención de emergencias por desastres del sector salud 28% (tabla 11). Estos resultados coinciden con el estudio de Sosa (2020), donde concluye que existe un déficit en cuanto a la adquisición de bienes y mobiliario dentro de los requeridos para implementar el programa presupuestal 068 en el sector Salud que aseguren la existencia de hospitales seguros. Frente a ello, también se evidencia que en la Diresa casi siempre se gestiona oportunamente los bienes y servicios atención e implementación de los objetivos de la GRD 36% (Tabla 12) y se administra adecuadamente los bienes y servicios asignados para la atención de emergencias por desastres en salud 34% (tabla 13).



Respecto al cuarto objetivo específico sobre la incidencia del presupuesto público con la Gestión del Riesgo de Desastre: Los servidores administrativos manifestaron que en la Diresa Huánuco casi siempre con el presupuesto asignado se logra cumplir las metas y objetivos para la atención de emergencias por desastres en la región Huánuco 45% (tabla 13) debido a que solo se programan en función al presupuesto por ende se refleja el cumplimiento de metas; sin embargo, la cobertura de atención es restringida; asimismo, manifestaron que casi siempre la Diresa Huánuco realiza el seguimiento y gestión de proyectos de inversión para las acciones de reconstrucción ante las autoridades del pliego regional 35% (tabla 18). Resultados que discrepan con el estudio realizado por Gonzales (2021) en su estudio concluye que, no guarda relación la ejecución de las metas presupuestadas con las metas físicas de la DIRIS Lima Norte respecto del Programa presupuestal 068, observándose dos situaciones: (a) alta ejecución presupuestal con baja ejecución de metas físicas; o (b). baja ejecución presupuestal con alta ejecución de metas físicas.

Mientras que Domínguez (2019) en su estudio concluye que, la asignación presupuestal es un instrumento de mejora en la atención oportuna de emergencias o desastres en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; demostrando una ejecución presupuestal oportuno manifestado por un (51.76%) y con evaluaciones y retroalimentaciones permanentes manifestados por el 82.35%. Al respecto en los resultados de la investigación, los servidores administrativos manifestaron que en la Diresa Huánuco casi nunca el presupuesto asignado es suficiente para la atención de emergencias por desastres en la región Huánuco 48% (tabla 14), sin embargo, casi siempre el presupuesto es ejecutado para la atención de emergencias por desastres en la región Huánuco 57% (tabla 12).

Finalmente el estudio desarrollado por Verde et al. (2021) concluye que el Programa Presupuestal 068 influye en la gestión del riesgo de desastres obteniendo una relación moderada ( $r=0.533$  y  $\text{Sig.}<0.005$ ). Los resultados de la investigación también evidencian los sistemas administrativos influyen en la

Gestión del Riesgo de Desastres demostrando una correlación muy fuerte de  $r=0.839$  con un valor de significancia de 0.000 menor a 0.05.

#### **5.4. Aporte científico de la investigación**

El desarrollo de la investigación contribuirá para que las autoridades nacionales, regionales y locales, puedan diseñar políticas públicas, lineamientos, protocolos para la atención de Gestión del Riesgo de Desastres; asimismo, se logre desarrollar actividades de sensibilización a la población sobre las principales acciones que deben realizar frente a eventuales emergencias y desastres; asimismo, conozcan los principales peligros que se dieron en la jurisdicción para estar preparados antes los mismos sucesos con la finalidad de reducir los efectos adversos; debido a que la ocurrencia de fenómenos de la naturaleza no se puede predecir pero si son posibles mitigar, por ejemplo, conocer si las familias tienen mochilas de emergencia.

En consecuencia, la investigación aportará para que la institución garantice los recursos logísticos y presupuestales para eventuales riesgos de desastres y en el aspecto social tener una población más organizada y con cultura de prevención y eviten ocupar territorios sin considerar las condiciones de riesgo por la falta de una adecuada planificación que tome en cuenta la gestión del riesgo de desastres

## CONCLUSIONES

1. Los sistemas administrativos tienen incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco evidenciándose un grado de correlación muy fuerte entre las variables a razón de  $r=0.839$  con un valor de significancia de 0.000 menor a 0.05, con el cual se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la nula.
2. El planeamiento estratégico tiene incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, evidenciándose un grado de correlación muy fuerte entre las variables a razón de  $r=0.835$  con un valor de significancia de 0.000, con el cual se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la nula. Es decir, con una adecuada planificación de actividades, cumplimiento de políticas y planes se logrará mitigar los riesgos de desastres inminentes en la región.
3. La gestión de recursos humanos tiene incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, evidenciándose un grado de correlación muy fuerte entre las variables a razón de  $r=0.769$  con un valor de significancia de 0.000, con el cual se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la nula. Es decir, si la institución cuenta con personal capacitado para atender eventos de riesgos de desastres y logre sensibilizar a la población en condiciones de vulnerabilidad se logrará mitigar los daños ante posibles eventos de emergencias de riesgos de desastres.
4. El abastecimiento tiene incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, evidenciándose un grado de correlación muy fuerte entre las variables a razón de  $r=0.855$  con un valor de significancia de 0.000, con el cual se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la nula. Es decir, si la institución cuenta con la disponibilidad de recursos logísticos se podrá reconstruir o acudir de manera inmediata ante los riesgos de desastres.

5. El presupuesto público tiene incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, evidenciándose un grado de correlación considerable entre las variables a razón de  $r=0.644$  con un valor de significancia de 0.000, con el cual se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la nula. Es decir, si la institución cuenta con la disponibilidad presupuestal para ejecución de actividades se podrá disponer de bienes o contratación de servicios para hacer frente los riesgos de desastres que se puedan producir en la región.

## SUGERENCIAS

1. Se sugiere a la Dirección Regional de Salud Huánuco articular intervenciones con la Dirección Regional de Educación para que desde el ámbito educativo se forme a los niños, jóvenes y estudiantes con una cultura de prevención ante riesgos de desastres que puedan ocurrir en la región.
2. Se sugiere realizar el seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación institucional y analizar si se está logrando cumplir con los objetivos y metas de la Gestión de Riesgos de Desastres, pero sobre todo en qué medida está repercutiendo si la población está preparada ante eventuales riesgos de desastres.
3. Se sugiere que los directivos de la Dirección Regional de Salud establezcan un plan de fortalecimiento de capacidades de sus servidores administrativos en cada establecimiento de salud en temas de Gestión de Riesgos de Desastres.
4. Se sugiere a los servidores administrativos de la Dirección Regional de Salud responsables de las actividades de Gestión del Riesgo de Desastres realizar la programación de necesidades de bienes y servicios de manera oportuna y sincera según las necesidades de cada establecimiento de salud que comprende la Diresa.
5. Es necesario realizar un seguimiento de la ejecución presupuestal para medir la calidad de gasto del presupuesto asignado a las actividades e intervenciones de la Gestión de Riesgos de Desastres, realizar un análisis si se viene coberturando a una población representativa para ir cerrando brechas de prevención de desastres en la región y en función a ello se priorice el presupuesto público para acciones preventiva y evitar a acciones de reconstrucción que demandan de mayor presupuesto.

## REFERENCIAS

- Alvarado, D. L., Falcón, B. A., & Soria, H. N. A. (2019). *Relación entre el nivel de conocimiento y actitud en la prevención de desastres naturales en los Pobladores de las Brisas del Huallaga – Tingo María—Huánuco 2017*. [Tesis Segunda Especialidad, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. <http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/5714>
- Barra, B. T. C., Salvatierra, M. A., Candia, H. I. M., & Vargas, V. G. (2021). Gestión de riesgo de desastres en el marco de la cultura preventiva. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(94), 903-914. <https://doi.org/10.52080/rvgv26n94.26>
- Casas, A. J., Repullo, L. J. R., & Donado, C. J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Atención Primaria*, 31(8), 527-538. [https://doi.org/10.1016/S0212-6567\(03\)70728-8](https://doi.org/10.1016/S0212-6567(03)70728-8)
- CENEPRED. (2014). *Guía metodológica para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en los Planes de Desarrollo Concertado*. [https://dimse.cenepred.gob.pe/simse/cenepred/docs/VI\\_GUI-guia-metodologica-incorporar-la-gp-y-gc-en-los-pdc.pdf](https://dimse.cenepred.gob.pe/simse/cenepred/docs/VI_GUI-guia-metodologica-incorporar-la-gp-y-gc-en-los-pdc.pdf)
- CENEPRED. (2018). *Orientaciones para la implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en los gobiernos regionales y locales*. [https://cenepred.gob.pe/web/wp-content/uploads/Guia\\_Manuales/Orientaciones%20para%20implementar%20la%20GP%20y%20GC%20\(002\).pdf](https://cenepred.gob.pe/web/wp-content/uploads/Guia_Manuales/Orientaciones%20para%20implementar%20la%20GP%20y%20GC%20(002).pdf)
- CEPLAN. (2021). *Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1724649/Gu%C3%ADa%20para%20el%20seguimiento%20y%20evaluaci%C3%B3n%20de%20pol%C3%ADticas%20nacionales%20y%20planes%20para%20el%20SINAPLAN%20-%20CEPLAN.pdf?v=1615439789>

Cerrón, R. H. F. (2021). *Implementación de la gestión reactiva del riesgo de desastres en la Municipalidad de Pacarán y su relación con la atención de emergencias, provincia de Cañete 2020*. [Tesis de Maestría, Universidad Continental]. [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9968/1/IV\\_PG\\_MGRD\\_TE\\_Cerron\\_Rau\\_2021.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9968/1/IV_PG_MGRD_TE_Cerron_Rau_2021.pdf)

Contraloría General de la República - CGR. (2021). *Estructura y funcionamiento del estado: Sistemas administrativos y funcionales*. [https://enc-ticketing.org/comunicaciones/encomunicacion/cursos\\_2021/taller\\_de\\_actualizacion\\_en\\_CG\\_GP/1.Estructura\\_y\\_funcionamiento\\_del\\_Estado\\_SAE\\_y\\_SFE.pdf](https://enc-ticketing.org/comunicaciones/encomunicacion/cursos_2021/taller_de_actualizacion_en_CG_GP/1.Estructura_y_funcionamiento_del_Estado_SAE_y_SFE.pdf)

Ley 29664: Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD. (2011). <https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29664.pdf>

Ley 29664: Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD. (2011). <https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29664.pdf>

DIRESA. (2022). *Misión y visión de la DIRESA Huánuco*. <http://diresahuanuco.gob.pe/>. <http://diresahuanuco.gob.pe/>

Domínguez, P. J. J. (2019). *La gestión administrativa como instrumento de mejora en la atención oportuna en emergencias o desastres en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2019*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Ucayali]. [http://www.repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4281/UNU\\_MAESTRIA\\_2019\\_TM\\_JESUS-DOMINGUEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://www.repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4281/UNU_MAESTRIA_2019_TM_JESUS-DOMINGUEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Fabiana, G. C. (2011). *Gestión del riesgo de desastres en el Área Sanitaria de Guaymallén*. [Tesis de pregrado, Universidad del Aconcagua]. [http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/objetos\\_digitales/474/tesis-3934-gestion.pdf](http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/objetos_digitales/474/tesis-3934-gestion.pdf)

- Fernández Bedoya, V. H. (2020). *Tipos de justificación en la investigación científica*. 4(3), 65-76. <https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207>
- Flavio, J. J. F., Espinoza, G. R., Ramos, H. O. M. del C., & Agama, P. G. A. (2021). Gestión administrativa, liderazgo en el Programa Presupuestal 068 sector Salud, 2020. *Journal of business and entrepreneurial studies: JBES*, 5(1), 92-112.
- Gonzales, G. A. (2021). *Análisis Presupuestal de Gestión de Riesgos de Desastres en salud, Lima-Norte*. 26(2), 5-28. <https://dx.doi.org/10.15381/pc.v26i2.21600>
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. M. (2014a). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. M. (2014b). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- INFORM LAC. (2020). *Índice de gestión de riesgos para América Latina y el Caribe*. [https://drmkc.jrc.ec.europa.eu/inform-index/Portals/0/InfoRM/2020/Subnational/LAC/LAC\\_INFORM\\_2020\\_v007\\_MainResults\\_Spa.pdf](https://drmkc.jrc.ec.europa.eu/inform-index/Portals/0/InfoRM/2020/Subnational/LAC/LAC_INFORM_2020_v007_MainResults_Spa.pdf)
- Ley N° 28411. Ley general del Sistema Nacional de Presupuesto. (2004). <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1389306/Ley%20General%20del%20Sistema%20Nacional%20de%20Presupuesto.pdf?v=1603151760>
- MEF. (2022). *Glosario de Presupuesto Público*. <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>
- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza. (2009a). *Gestión de riesgos de desastres. Para la planificación del desarrollo local*. [https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/guia\\_de\\_gestion\\_de\\_riesgos.pdf](https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/guia_de_gestion_de_riesgos.pdf)



- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza. (2009b). *Gestión de riesgos de desastres. Para la planificación del desarrollo local*.  
[https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/guia\\_de\\_gestion\\_de\\_riesgos.pdf](https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/guia_de_gestion_de_riesgos.pdf)
- Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. (2016). *Guía de planificación territorial*.
- Mitma, C. S., & Orihuela, V. Y. R. (2019). *Las políticas públicas y la gestión de riesgos y desastres en el Gobierno Regional de Huancavelica—2017* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Huancavelica].  
<https://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/2795/TESIS-2019-ADMINISTRACION-93N-MITMA%20CONDORI%20Y%20ORIHUELA%20VILCAPOMA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mondragón Barrera, M. A. (2014). *Uso de la correlación de spearman en un estudio de intervención en fisioterapia*. 8(1), 98-104.
- Mori, F. C. P. (2017). *Nivel de conocimiento del profesional de Enfermería que labora en el puesto de salud Cono Norte-MINSA sobre el Plan de Gestión de Riesgo en Desastres, Tacna 2016*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann].  
[http://redi.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/1605/proin\\_124\\_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://redi.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/1605/proin_124_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ley N° 30057. Ley del Servicio Civil (2013).  
<https://diariooficial.elperuano.pe/Normas/obtenerDocumento?idNorma=78>
- Decreto Legislativo N° 1439. Sistema Nacional de Abastecimiento (2018).  
<https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18211-decreto-legislativo-n-1439/file>
- Decreto Supremo N° 038-2021-PCM. Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 (2021).

[https://dimse.cenepred.gob.pe/simse/cenepred/docs/DS\\_038\\_2021\\_PCM\\_PO LITICA\\_NACIONAL\\_DEL\\_RIESGO\\_DESASTRES\\_AL\\_2050.pdf](https://dimse.cenepred.gob.pe/simse/cenepred/docs/DS_038_2021_PCM_PO LITICA_NACIONAL_DEL_RIESGO_DESASTRES_AL_2050.pdf)

Ley N° 28522. Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), 4 (2005). <https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2017/08/LEY-N-28522.pdf>

Sánchez, C. H., Reyes, R. C., & Mejía, S. K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. (Universidad Ricardo Palma). <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

SENAJU. (2020). *Gestión pública para funcionarias y funcionarios que trabajan con población joven*. <https://juventud.gob.pe/wp-content/uploads/2020/09/Gu%C3%ADa-de-Gesti%C3%B3n-p%C3%BAblica.pdf>

Silva, J., & Molina, J. (2012). *Incorporación de elementos de gestión de riesgos de desastres naturales*. [https://wwfint.awsassets.panda.org/downloads/incorporacion\\_de\\_elementos\\_de\\_gestion\\_de\\_riesgos\\_de\\_desastres\\_naturales.pdf](https://wwfint.awsassets.panda.org/downloads/incorporacion_de_elementos_de_gestion_de_riesgos_de_desastres_naturales.pdf)

Sosa, C. A. M. (2020). *Gestión de Riesgo de Desastres en Salud Mediante el Programa Presupuestal 068 en la Región Lambayeque – 2019*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/73040/Soza\\_CAM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/73040/Soza_CAM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Tevni, G. G. (s.f.). *Tipos de investigación*. <https://cmapublic2.ihmc.us/rid=1RM1F0L42-VZ46F4-319H/871.pdf>

Toledo, Q. R. (2011). *Guía de práctica. Prueba de normalidad con el MINITAB*. Editorial Paraninfo.

- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. (2022). *Aplicación básica de los métodos científicos*.  
[https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Presentaciones/licenciatura\\_en\\_mercadotecnia/fundamentos\\_de\\_metodologia\\_investigacion/PRES38.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES38.pdf)
- Verde, A. W. F., Hilario, E. Y., & Villar, D. R. E. (2021). *El programa presupuestal por resultados 068 y la gestión de riesgos de desastres en el Gobierno Regional de Huánuco – 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. <http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/7015>
- Watanabe, M. (2015). *Gestión del riesgo de desastres en ciudades de América Latina*.  
<https://infohub.practicalaction.org/bitstream/handle/11283/622223/223685201571321649.pdf;jsessionid=BCA2501FAC57F9980C4EA5B40D6810D1?sequence=1>

# **ANEXOS**



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL**



**ANEXO 01**  
**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN.** Sistemas administrativos y su incidencia en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.

<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>VARIABLE / DIMENSIONES</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b>
<b>Problema general</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Hipótesis general</b>	<b>Variable 1</b>	<b>Nivel de estudio</b>	<b>Técnica</b>
¿Cuál es la incidencia de los sistemas administrativos en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022?	Analizar la incidencia de los sistemas administrativos en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.	<b>Ha:</b> Los sistemas administrativos tienen incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.	<b>SISTEMAS ADMINISTRATIVOS</b>	Explicativo.	Encuesta
<b>Problemas específico</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis específicas</b>	<b>Dimensiones:</b>	<b>Tipo de investigación</b>	<b>Instrumento</b>
¿Cuál es la incidencia del planeamiento estratégico en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022?	Analizar la incidencia del planeamiento estratégico en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.	<b>Hi<sub>1</sub>:</b> El planeamiento estratégico tiene incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeamiento estratégico</li> <li>• Gestión de recursos humanos</li> <li>• Sistema de Abastecimiento</li> <li>• Presupuesto público</li> </ul>	Aplicada	Cuestionario.

¿Cuál es la incidencia de la gestión de recursos humanos en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022?	Explicar la incidencia de la gestión de recursos humanos en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.	<b>Hi<sub>2</sub>:</b> La gestión de recursos humanos tiene incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.	<b>Variable 2</b>	<b>Diseño de investigación</b>	Cuestionario sobre los sistemas administrativos y la Gestión del Riesgos y Desastres (Anexo 03).
¿Cuál es la incidencia del abastecimiento en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022?	Explicar la incidencia del abastecimiento en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.	<b>Hi<sub>3</sub>:</b> El sistema de abastecimiento tiene incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.	<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>	No experimental, transeccional correlacional-casual.	
¿Cuál es la incidencia del presupuesto público en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022?	Explicar la incidencia del presupuesto público en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.	<b>Hi<sub>4</sub>:</b> El presupuesto público tiene incidencia significativa en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.	<b>Dimensiones:</b> • Gestión prospectiva • Gestión correctiva • Gestión reactiva	<b>Muestra:</b>	
			<b>Población:</b>	381 servidores administrativos de la Diresa Huánuco entre nombrados y Contrato Administrativo de Servicios (CAS)	
				188 servidores administrativos de la Diresa Huánuco.	



Universidad Nacional "Hermilio Valdizán"  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Unidad de Posgrado



## ANEXO 02 CONSENTIMIENTO INFORMADO

ID:

FECHA: / /

**TÍTULO:** SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS SERVIDORES DE LA DIRESA HUÁNUCO, 2022

**OBJETIVO:**

Analizar la incidencia de los sistemas administrativos en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.

**INVESTIGADOR:** JHONY ALMIRCO BENANCIO

**Consentimiento / Participación voluntaria**

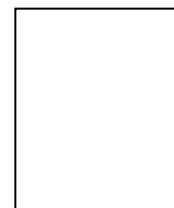
Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme al concluir la entrevista.

- **Firmas del participante o responsable legal**

Huella digital si el caso lo amerita

Firma del participante: \_\_\_\_\_

Firma del investigador responsable: \_\_\_\_\_





**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA PARA EL**  
**DESARROLLO SOCIAL**



**ANEXO 03**  
**CUESTIONARIO SOBRE LOS SISTEMAS**  
**ADMINISTRATIVOS Y LA GESTIÓN DEL RIESGOS Y**  
**DESASTRES**

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN.** Sistemas administrativos y su incidencia en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.

**INSTRUCCIONES.** Estimado/a señor, señora, lo saludo muy cordialmente y le comunico que se está desarrollando una investigación para el cual apelo a su colaboración y le solicito responder con la veracidad del caso los datos de cada pregunta. Es necesario responder todas las preguntas teniendo en cuenta la siguiente ponderación.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

ÍTEM	Puntaje				
	1	2	3	4	5
<b>VARIABLE: SISTEMAS ADMINISTRATIVOS</b>					
<b>Dimensión: Planeamiento estratégico</b>					
1. ¿La Diresa Huánuco desarrolla documentos técnicos normativos con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres por salud?					
2. ¿En relación a las actividades programadas de la Gestión del Riesgo de Desastres, la Diresa Huánuco se ejecutan en el plazo establecido?					
3. ¿Las actividades consideradas como parte de la GRD son las óptimas ante una eventual atención de emergencias por desastres en salud?					
<b>Dimensión: Gestión de recursos humanos</b>					
4. ¿Los especialistas de GRD de la Diresa Huánuco, cuenta con las competencias necesarias para atención de emergencias por desastres del sector salud?					
5. ¿La Diresa Huánuco realiza asistencia técnica y capacitaciones a su personal para la atención de Emergencias por desastres en salud?					
6. ¿La Diresa Huánuco gestiona la información de los peligros, peligros inminentes emergencias por desastres en salud?					
<b>Dimensión: Abastecimiento</b>					
7. ¿La Diresa Huánuco cuenta con equipamiento adecuado para la atención de emergencias por desastres del sector salud?					
8. ¿La Diresa Huánuco gestiona en el tiempo oportuno los requerimientos de bienes y servicios para la atención e implementación de los objetivos de la Gestión del Riesgo de					



Desastres?					
9. ¿La Diresa Huánuco administra de manera adecuada los bienes y servicios asignados a la atención de emergencias por desastres en salud?					
<b>Dimensión: Presupuesto público</b>					
10. ¿El presupuesto asignado a la Diresa Huánuco es suficiente para la atención de emergencias por desastres en la región Huánuco?					
11. ¿El presupuesto asignado a la Diresa Huánuco es ejecutado oportunamente para la atención de emergencias por desastres en la región Huánuco?					
12. ¿Con el presupuesto asignado a la Diresa Huánuco se logra cumplir las metas y objetivos planteados para la atención de emergencias por desastres en la región Huánuco?					
<b>VARIABLE: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>					
<b>Dimensión: Gestión prospectiva</b>					
13. ¿La Diresa Huánuco tiene identificado los mapas y escenarios de riesgo de mayor ocurrencia de desastres en la región?					
14. ¿La Diresa Huánuco analiza la vulnerabilidad de la población ante un desastre o peligro inminente en la región?					
15. ¿La Diresa Huánuco ejecuta los documentos técnicos normativos con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres por salud?					
16. ¿La Diresa Huánuco implementa programas de extensión, formación, capacitación en prevención en gestión del riesgo de desastres?					
17. ¿La Diresa Huánuco realiza el seguimiento y la gestión de los proyectos de inversión para la reconstrucción, ante las autoridades del pliego regional?					
<b>Dimensión: Gestión correctiva</b>					
18. ¿La Diresa Huánuco realiza el reforzamiento de acciones de mantenimiento estructural y no estructural de sus ambientes con la finalidad de reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en la región?					
19. ¿La Diresa Huánuco participa en el sistema de alerta temprana a nivel regional para la detección oportuna de los indicadores de los riesgos estructurados?					
20. ¿La DIRESA participa de simulacros y simulaciones para medir la capacidad de respuesta del sector salud?					
<b>Dimensión: Gestión reactiva</b>					
21. ¿La Diresa Huánuco participa de manera oportuna ante situaciones de emergencias por desastres en salud?					
22. ¿La Diresa Huánuco movilizan recursos logísticos ante la existencia de un desastre o peligro inminente en la región?					
23. ¿Ante una emergencia y desastre en la región, la Diresa Huánuco coordina con la plataforma regional de defensa civil para la rehabilitación de los sectores afectados?					

Gracias



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA PARA EL**  
**DESARROLLO SOCIAL**



**ANEXO 04**  
**FICHA DE VALIDACIÓN DE JUECES**

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN.** Sistemas administrativos y su incidencia en la Gestión del Riesgo de Desastres en los servidores de la Diresa Huánuco, 2022.

**HOJA DE INSTRUCCIONES PARA LA EVALUACIÓN POR JUECES**

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo nivel	El ítem tiene una alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que están midiendo	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo nivel	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión
	3. Moderado nivel	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo
	4. Alto nivel	El ítem tiene relación lógica con la dimensión
<b>SUFICIENCIA</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta.	1. No cumple con el criterio	Los ítems no son suficientes para medir la dimensión
	2. Bajo nivel	Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total
	3. Moderado nivel	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente
	4. Alto nivel	Los ítems son suficientes
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, sus sintácticas y semánticas son adecuadas	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro
	2. Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras que utilizan de acuerdo a su significado o por la ordenación de los mismos
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos términos de ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL**



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**Título de la investigación:** SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS SERVIDORES DE LA DIRESA HUÁNUCO, 2022.

Nombre del experto: DR. EDWARD LUIS ZEVALLOS CHOY Especialidad: Doctor en Administración

*“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”*

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
<b>Variable: Sistemas Administrativos</b>					
Planeamiento estratégico	Del 1 al 3	4	4	3	4
Gestión de recursos humanos	Del 4 al 6	4	3	4	4
Abastecimiento	Del 7 al 9	4	4	4	3
Presupuesto público	Del 10 al 12	3	4	4	4
<b>Variable: Gestión del Riesgo de Desastres</b>					
Gestión prospectiva	Del 13 al 17	4	4	3	4
Gestión correctiva	Del 18 al 20	4	3	4	4
Gestión reactiva	Del 21 al 23	3	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI  NO  En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

**DECISIÓN DEL EXPERTO:** El instrumento debe ser aplicado: SI  NO

Dr. Edward Luis Zevallos Choy



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL**



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**Título de la investigación:** SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS SERVIDORES DE LA DIRESA HUÁNUCO, 2022.

Nombre del experto: Mg. OTTO LUM CARBAJAL MALPARTIDA Especialidad: Salud Pública y Docencia Universitaria

*"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"*

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
<b>Variable: Sistemas Administrativos</b>					
Planeamiento estratégico	Del 1 al 3	4	3	3	4
Gestión de recursos humanos	Del 4 al 6	4	4	4	3
Abastecimiento	Del 7 al 9	4	4	4	4
Presupuesto público	Del 10 al 12	4	4	4	4
<b>Variable: Gestión del Riesgo de Desastres</b>					
Gestión prospectiva	Del 13 al 17	4	4	3	3
Gestión correctiva	Del 18 al 20	4	4	3	4
Gestión reactiva	Del 21 al 23	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO  En caso de SI, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

**DECISIÓN DEL EXPERTO:** El instrumento debe ser aplicado: SI  NO ( )

**Firma y sello del experto**


 GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
  
 Mg. OTTO LUM CARBAJAL MALPARTIDA  
 CEP 49561 REM 000830



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL**



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**Título de la investigación:** SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS SERVIDORES DE LA DIRESA HUÁNUCO, 2022.

Nombre del experto: Dr. JUVENAL OLIVEROS DÁVILA Especialidad: Doctor en Administración

*"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"*

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
<b>Variable: Sistemas Administrativos</b>					
Planeamiento estratégico	Del 1 al 3	4	4	4	4
Gestión de recursos humanos	Del 4 al 6	4	4	4	4
Abastecimiento	Del 7 al 9	4	4	4	4
Presupuesto público	Del 10 al 12	4	4	4	4
<b>Variable: Gestión del Riesgo de Desastres</b>					
Gestión prospectiva	Del 13 al 17	4	4	4	4
Gestión correctiva	Del 18 al 20	4	4	4	4
Gestión reactiva	Del 21 al 23	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO  En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

**DECISIÓN DEL EXPERTO:** El instrumento debe ser aplicado: SI  NO ( )

Firma y sello del experto

J. Oliveros D.





**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL**



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**Título de la investigación:** SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS SERVIDORES DE LA DIRESA HUÁNUCO, 2022.

Nombre del experto: Mg. DENI MARLENI ESPIRITU RUEDA Especialidad: Gerencia Pública

*“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”*

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
<b>Variable: Sistemas Administrativos</b>					
Planeamiento estratégico	Del 1 al 3	4	4	3	4
Gestión de recursos humanos	Del 4 al 6	4	3	4	4
Abastecimiento	Del 7 al 9	4	4	4	3
Presupuesto público	Del 10 al 12	3	4	4	4
<b>Variable: Gestión del Riesgo de Desastres</b>					
Gestión prospectiva	Del 13 al 17	4	4	3	4
Gestión correctiva	Del 18 al 20	4	3	4	4
Gestión reactiva	Del 21 al 23	3	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

**DECISIÓN DEL EXPERTO:** El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

Mg. Deni Marleni Espiritu Rueda  
DNI.75106686



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL**



**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**Título de la investigación:** SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS SERVIDORES DE LA DIRESA HUÁNUCO, 2022.

Nombre del experto: Mg. ISABEL VERAMENDI SIFUENTES Especialidad: Salud Pública y Docencia Universitaria

*"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"*

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
<b>Variable: Sistemas Administrativos</b>					
Planeamiento estratégico	Del 1 al 3	4	3	4	4
Gestión de recursos humanos	Del 4 al 6	4	4	4	4
Abastecimiento	Del 7 al 9	4	4	4	4
Presupuesto público	Del 10 al 12	4	4	4	4
<b>Variable: Gestión del Riesgo de Desastres</b>					
Gestión prospectiva	Del 13 al 17	4	4	4	4
Gestión correctiva	Del 18 al 20	4	4	4	4
Gestión reactiva	Del 21 al 23	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO  En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

**DECISIÓN DEL EXPERTO:** El instrumento debe ser aplicado: SI  NO ( )

  
**Firma y sello del experto**  
 Isabel Veramendi Sifuentes

## **NOTA BIOGRÁFICA NOTA BIOGRÁFICA**

Jhony Almirco Benancio, identificado con D.N.I 47998750, nació en Huánuco, estudió en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, logrando alcanzar el Título profesional Licenciado en Administración, cumpliendo con una de sus metas académicas. Posteriormente se incorporó al Colegio de Licenciados en Administración Registro CLAD N° 28197 y a la fecha tiene la habilitación vigente.

Desarrolló competencias de vocación de servicio, orientación a resultados, trabajo en equipo, capacidad de análisis y síntesis, proactividad, motivación, liderazgo y responsabilidad.

Posee experiencia acreditada en el sector público, laborando en el gobierno regional en el sector salud. asimismo, fue miembro de equipos técnicos en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y se desempeñó como coordinador de las actividades e intervenciones en el marco del Programa Presupuestal 068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.





### ACTA DE DEFENSA DE TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO

En la Plataforma Microsoft Teams de la Escuela de Posgrado, siendo las **13:00h**, del día viernes **14 DE JULIO DE 2023** ante los Jurados de Tesis constituido por los siguientes docentes:

Dr. Amancio Ricardo ROJAS COTRINA	Presidente
Dr. Amancio Rodolfo VALDIVIESO ECHEVARRIA	Secretario
Dr. Jorge Luis JESUS AQUINO	Vocal

Asesor (a) de tesis: Mg. Katherine Meliza MAXIMILIANO FRETTEL (Resolución N° 03709-2022-UNHEVAL/EPG-D)

El aspirante al Grado de Maestro en Gestión Pública para el Desarrollo Social, Don Jhony ALMIRCO BENANCIO.

**Procedió al acto de Defensa:**

Con la exposición de la Tesis titulado: **"SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS SERVIDORES DE LA DIRESA HUÁNUCO, 2022"**.

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante al Grado de Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

- a) Presentación personal.
- b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y recomendaciones.
- c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado.
- d) Dicción y dominio de escenario.

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis **las observaciones** siguientes:

Obteniendo en consecuencia el Maestría la Nota de DIECIOCHO ( 18 )  
 Equivalente a MUY BUENO, por lo que se declara APROBADO  
 (Aprobado o desaprobado)

Los miembros del Jurado firman el presente ACTA en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las 14:10 horas de 14 de julio de 2023.

~~.....~~  
**PRESIDENTE**  
 DNI N° 04025628.....

[Firma]  
 .....  
**SECRETARIO**  
 DNI N° 7742596.....

[Firma]  
 .....  
**VOCAL**  
 DNI N° 43237660.....

Leyenda:  
19 a 20: Excelente  
17 a 18: Muy Bueno  
14 a 16: Bueno

(Resolución N° 02383-2023-UNHEVAL/EPG)



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN



ESCUELA DE POSGRADO

## CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

*El que suscribe:*

**Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina**

### HACE CONSTAR:

Que, la tesis titulada: **“SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS SERVIDORES DE LA DIRESA HUÁNUCO, 2022”**, realizado por la Maestría en Gestión Pública para el Desarrollo Social, **Jhony ALMIRCO BENANCIO** cuenta con un **índice de similitud del 15%**, verificable en el Reporte de Originalidad del software Turnitin. Luego del análisis se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio; por lo expuesto, la Tesis cumple con las normas para el uso de citas y referencias, además de no superar el 20,0% establecido en el Art. 233° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado Modificado de la UNHEVAL (Resolución Consejo Universitario N° 0720-2021-UNHEVAL, del 29.NOV.2021).

Cayhuayna, 05 de julio de 2023.



**Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina**  
**DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO**

NOMBRE DEL TRABAJO

**SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS SERVIDORES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA DRE SA HUÁNUCO, 2022**

AUTOR

**JHONY ALMIRCO BENANCIO**

RECUENTO DE PALABRAS

**16685 Words**

RECUENTO DE CARACTERES

**90452 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**73 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**665.1KB**

FECHA DE ENTREGA

**Jul 5, 2023 10:20 AM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Jul 5, 2023 10:22 AM GMT-5**

### ● 15% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 11% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 11% Base de datos de trabajos entregados
- 9% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

### ● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)



## AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

### 1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

<b>Pregrado</b>		<b>Segunda Especialidad</b>		<b>Posgrado:</b>	Maestría	<input checked="" type="checkbox"/>	Doctorado	
-----------------	--	-----------------------------	--	------------------	----------	-------------------------------------	-----------	--

Pregrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

<b>Facultad</b>	
<b>Escuela Profesional</b>	
<b>Carrera Profesional</b>	
<b>Grado que otorga</b>	
<b>Título que otorga</b>	

Segunda especialidad (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

<b>Facultad</b>	
<b>Nombre del programa</b>	
<b>Título que Otorga</b>	

Posgrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

<b>Nombre del Programa de estudio</b>	GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL
<b>Grado que otorga</b>	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

### 2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los datos requeridos completos)

<b>Apellidos y Nombres:</b>	ALMIRCO BENANCIO JHONY							
<b>Tipo de Documento:</b>	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	<b>Nro. de Celular:</b>	929629653
<b>Nro. de Documento:</b>	47998750					<b>Correo Electrónico:</b>	Jhonyalmirco93@gmail.com	

<b>Apellidos y Nombres:</b>								
<b>Tipo de Documento:</b>	DNI	<input type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	<b>Nro. de Celular:</b>	
<b>Nro. de Documento:</b>						<b>Correo Electrónico:</b>		

<b>Apellidos y Nombres:</b>								
<b>Tipo de Documento:</b>	DNI	<input type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	<b>Nro. de Celular:</b>	
<b>Nro. de Documento:</b>						<b>Correo Electrónico:</b>		

### 3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los datos requeridos completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

<b>¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor? (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)</b>	<b>SI</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>NO</b>					
<b>Apellidos y Nombres:</b>	MG. MAXIMILIANO FRETTEL KATHERINE MELIZA			<b>ORCID ID:</b>	0000-0003-3352-7717			
<b>Tipo de Documento:</b>	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	<b>Nro. de documento:</b>	71539392

### 4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los Apellidos y Nombres completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

<b>Presidente:</b>	ROJAS COTRINA AMANCIO RICARDO
<b>Secretario:</b>	VALDIVIESO ECHEVARRIA AMANCIO RODOLFO
<b>Vocal:</b>	JESUS AQUINO JORGE LUIS
<b>Vocal:</b>	
<b>Vocal:</b>	
<b>Accesitario</b>	


**5. Declaración Jurada:** *(Ingrese todos los datos requeridos completos)*

a) <b>Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado:</b> <i>(Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)</i>
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS SERVIDORES DE LA DIRESA HUÁNUCO, 2022.
b) <b>El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de:</b> <i>(tal y como está registrado en SUNEDU)</i>
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL
c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

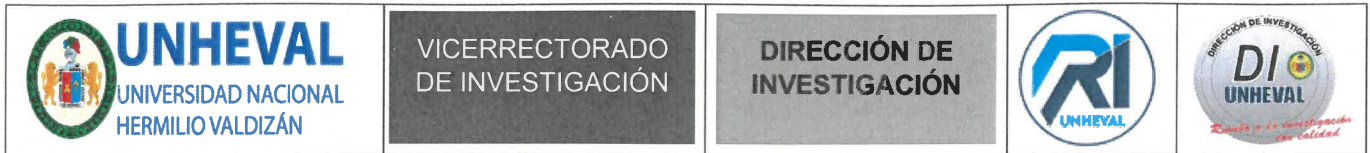
**6. Datos del Documento Digital a Publicar:** *(Ingrese todos los datos requeridos completos)*

<b>Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación:</b> <i>(Verifique la Información en el Acta de Sustentación)</i>			2023			
<b>Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional:</b> <i>(Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)</i>	Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis Formato Artículo	<input type="checkbox"/>	Tesis Formato Patente de Invención	<input type="checkbox"/>
	Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/>	Trabajo de Suficiencia Profesional	<input type="checkbox"/>	Tesis Formato Libro, revisado por Pares Externos	<input type="checkbox"/>
	Trabajo Académico	<input type="checkbox"/>	Otros <i>(especifique modalidad)</i>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
<b>Palabras Clave:</b> <i>(solo se requieren 3 palabras)</i>	GESTIÓN		RIESGO		DESASTRES	
<b>Tipo de Acceso:</b> <i>(Marque con X según corresponda)</i>	<b>Acceso Abierto</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Condición Cerrada (*)</b>	<input type="checkbox"/>		
	<b>Con Periodo de Embargo (*)</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Fecha de Fin de Embargo:</b>			
<b>¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora?</b> <i>(ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):</i>			SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Información de la Agencia Patrocinadora:</b>						



El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.

**7. Autorización de Publicación Digital:**





A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

Firma:			
Apellidos y Nombres:	ALMIRCO BENANCIO JHONY		Huella Digital
DNI:	47998750		
Firma:			
Apellidos y Nombres:			Huella Digital
DNI:			
Firma:			
Apellidos y Nombres:			Huella Digital
DNI:			
Fecha: 23/10/2023			

#### Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una X en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, **tamaño de fuente 09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.